



**COMILLAS**  
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

# GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES

TRABAJO FIN DE GRADO

“PROPUESTA METODOLÓGICA PARA ABORDAR LA  
PROBLEMÁTICA DEL BANCO DE ALIMENTOS DE MADRID”

Autor: Paloma García-Puente Navarro

Director: Rosendo Castañón Naseiro

Madrid

Declaro, bajo mi responsabilidad, que el Proyecto presentado con el título  
"PROPUESTA METODOLÓGICA PARA ABORDAR LA PROBLEMÁTICA DEL  
BANCO DE ALIMENTOS DE MADRID"

en la ETS de Ingeniería - ICAI de la Universidad Pontificia Comillas en el

curso académico 2021/22 es de mi autoría, original e inédito y

no ha sido presentado con anterioridad a otros efectos.

El Proyecto no es plagio de otro, ni total ni parcialmente y la información que ha sido

tomada de otros documentos está debidamente referenciada.

*PalomaGpuente*

Fdo.: Paloma García-Puente Navarro

Fecha: 03/07/2022

Autorizada la entrega del proyecto

EL DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Rosendo Castañón Naseiro

Fecha: 04/07/2022





**COMILLAS**

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

# GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES

TRABAJO FIN DE GRADO

“PROPUESTA METODOLÓGICA PARA ABORDAR LA  
PROBLEMÁTICA DEL BANCO DE ALIMENTOS DE MADRID ”

Autor: Paloma García-Puente Navarro

Director: Rosendo Castañón Naseiro

Madrid



# PROPUESTA METODOLÓGICA PARA ABORDAR LA PROBLEMÁTICA DEL BANCO DE ALIMENTOS DE MADRID

**Autor: García-Puente Navarro, Paloma.**

Director: Castañón Naseiro, Rosendo.

Entidad Colaboradora: Banco de Alimentos de Madrid,

ICAI – Universidad Pontificia Comillas

## RESUMEN DEL PROYECTO

**Palabras clave:** Pobreza, AROPE, Privación Material Severa (PMS), Desigualdad, Vulnerabilidad.

Tras la recesión ocasionada por el Covid-19 y la actual inflación de precios debido en parte a la dependencia energética mundial, es importante prestar especial atención a los colectivos que tienen necesidades económicas más urgentes y vulnerables. En un entorno humano y socialmente responsable se deben centrar los esfuerzos en dar apoyo a este colectivo, incapaz de combatir los estragos que esta situación está suponiendo y que, sin ninguna duda, se intensificará en los próximos años.

Motivada y preocupada por la coyuntura de incertidumbre que esto supone, el objetivo principal de este proyecto es favorecer y apoyar en la medida de lo posible aquellas organizaciones dedicadas a esta labor tan esencial hoy en día. En concreto, este proyecto va a centrarse en la realización de un observatorio de pobreza. En una primera instancia, el estudio se iba a centrar en el análisis de la oferta a la que el Banco de Alimentos de Madrid se enfrenta tras la COVID-19, sin embargo, debido a la escasez de datos por falta de medios y estrictas cláusulas de privacidad, el estudio se ha redirigido al análisis de la demanda.

Junto con este análisis, se desarrolla el perfilado de las entidades beneficiarias, encargadas de realizar el reparto de alimentos y quienes realmente conocen y tienen contacto con los beneficiarios, además del perfilado de los beneficiarios. Como se ha comentado, debido a la escasez de información, no se podrá plantear el análisis para cada entidad particular, por ello, se establece un perfil generalizado de la demanda en la ciudad de Madrid. Para llevar a cabo el perfilado, se analizan los factores que contribuyen a encontrarse en un estado de vulnerabilidad.

Para dictaminar estos factores, se realiza el observatorio de la pobreza basándose principalmente en la tasa europea AROPE y los indicadores que lo componen: el riesgo de pobreza, la privación material severa, PMS, y el BITH.

Una vez establecidos estos criterios, se plasman las necesidades requeridas en cada distrito de Madrid, realizando un ranking de vulnerabilidad en función de estos factores el cual evalúa las condiciones de vida de esa población, valorando las exigencias requeridas por parte de los ciudadanos en su día a día frente a las ayudas recibidas.

De los resultados obtenidos se desprenden las siguientes conclusiones:

- La gran desigualdad a la que se enfrenta España, surgiendo la necesidad de crear dos umbrales distintos: el umbral nacional y el umbral de Madrid, a fin de evaluar de una forma real el riesgo de pobreza y dependiendo por consiguiente del lugar de residencia.
- La no bidireccionalidad del estado de pobreza frente a los factores que la dictaminan, es decir, el hecho de ser extranjero sí influye en encontrarse en una situación de precariedad, sin embargo, el ser pobre no se rige por ser extranjero.
- La especial vulnerabilidad a la que se enfrentan colectivos como: los menores de 16 años y los discapacitados, quienes, a pesar de ser una pequeña parte de la población, se encuentran mucho más desamparados que el resto. Por otro lado, el sexo también es un factor determinante siendo las mujeres las más castigadas, en especial si son las que lideran los hogares y/o son extranjeras.
- Tras el análisis por distritos, conforme cumplen uno de los criterios desfavorables, es más probable ir cumpliendo el resto, lo que hace que se concentren en los mismos distritos aquellas personas en situación de necesidad, ocasionando mayor complejidad el progreso de las mismas. Muestra una vez más la desigualdad tan notable que rige España, haciendo que los distritos pobres sean más pobres y los no pobres estén favorecidos de forma constante.

Con ello, se plantean dos soluciones distintas con el fin de mejorar esta situación en los distritos que reflejan una mayor urgencia. Las soluciones provistas no son únicas ni inamovibles. Son propuestas con vistas a mejorar en situaciones futuras o incluso modificarse.

Los casos de estudio planteados son: i) la redistribución de usuarios de unas EEBB a otras cuyos distritos son colindantes, regidas estas decisiones por el factor de capacidad y de reparto. El primero mide el porcentaje de ayudas cubiertas por los beneficiarios de esa EB, mientras que, la segunda mide el estado de la EB, es decir, la saturación de la misma en función del número de usuarios atendidos por entidad.

El segundo caso de estudio consta de ii) la apertura de un comedor social en el distrito de Villaverde. La decisión de localización del comedor social viene dictaminada por: el ranking de vulnerabilidad calculado mediante tres indicadores: Población sin seguridad social, pobreza y marginación, y los factores de precariedad más significativos encontrados en el análisis desarrollado al inicio.

En definitiva, en este proyecto, se ha analizado la situación actual de las personas en estado de pobreza tanto a nivel nacional como en la Comunidad de Madrid, verificando los factores más determinantes que se encuentran en este colectivo a fin de entender si el hecho de ser de un determinado país, de un sexo concreto o estar en un rango de edad entre otras consideraciones, condicionan tu situación de vulnerabilidad. Y ver en qué medida asociaciones como el BAM están llegando a cubrir esa demanda.

# **METHODOLOGICAL PROPOSAL FOR TACKLING THE PROBLEMS OF THE MADRID FOOD BANK**

**Author: García-Puente Navarro, Paloma.**

Supervisor: Castañón Naseiro, Rosendo.

Collaborating Entity: BAM,

ICAI- Universidad Pontificia Comillas

## **ABSTRACT**

**Keywords:** Poverty, AROPE, Material deprivation (PMS), Inequality, Vulnerability.

In the wake of the recession caused by Covid-19 and the current price inflation due in part to global energy dependence, it is important to pay special attention to those groups with the most urgent and vulnerable economic needs. In a humane and socially responsible environment, efforts should be focused on supporting this group, which is unable to combat the ravages that this situation is causing and which will undoubtedly intensify in the coming years.

Motivated and concerned by the uncertainty that this situation represents, the main objective of this project is to favour and support as much as possible those organisations dedicated to this essential work nowadays. Specifically, this project will focus on the creation of a poverty observatory. Initially, the study was going to focus on the analysis of the supply that the Banco de Alimentos de Madrid faces after COVID-19, however, due to the scarcity of data due to lack of means and strict privacy clauses, the study has been redirected to the analysis of the demand.

Along with this analysis, the profiling of the beneficiary entities, who are in charge of food distribution and who really know and have contact with the beneficiaries, as well as the profiling of the beneficiaries, is carried out. As mentioned above, due to the scarcity of information, it will not be possible to carry out the analysis for each individual entity, so a generalised profile of the demand in the city of Madrid is established. In order to carry out the profiling, the factors that contribute to being in a state of vulnerability are analysed.

To determine these factors, the poverty observatory is carried out based mainly on the European AROPE rate and its component indicators: the risk of poverty, severe material deprivation, PMS, and the BITH.

Once these criteria have been established, the needs required in each district of Madrid are established, making a vulnerability ranking based on these factors, which evaluates the living conditions of the population, assessing the demands made by citizens in their day-to-day lives in relation to the aid received.

The following conclusions can be drawn from the results obtained:

- o The great inequality faced by Spain, giving rise to the need to create two different thresholds: the national threshold and the Madrid threshold, in order to evaluate the risk of poverty in a real way and therefore depending on the place of residence.
- o The non bidirectionality of the state of poverty in relation to the factors that determine it, i.e. the fact of being a foreigner does have an influence on being in a situation of precariousness, but being poor is not governed by the fact of being a foreigner.
- o The special vulnerability faced by groups such as: children under 16 years of age and the disabled, who, despite being a small part of the population, are much more vulnerable than the rest. On the other hand, gender is also a determining factor, with women being the most affected, especially if they are the head of the household and/or are foreigners.
- o After analysis by districts, as they meet one of the unfavourable criteria, they are more likely to meet the others, which means that people in need are concentrated in the same districts, making their progress more complex. It shows once again the remarkable inequality that governs Spain, making poor districts poorer and non-poor districts consistently advantaged.

In this way, two different solutions are proposed in order to improve the situation in the most urgent districts. The solutions provided are neither unique nor fixed. They are proposals with a view to improving in future situations or even modifying them.

The case studies are: (i) the redistribution of users from some EEBBs to other EEBBs in neighbouring districts, governed by the capacity factor and the distribution factor. The former measures the percentage of aid covered by the beneficiaries of that EB, while the latter measures the state of the EB, i.e. the saturation of the EB in terms of the number of users served per entity.

The second case study consists of ii) the opening of a soup kitchen in the district of Villaverde. The decision to locate the soup kitchen is dictated by: the vulnerability ranking calculated using three indicators: population without social security, poverty and marginalisation, and the most significant factors of precariousness found in the analysis developed at the beginning.

In short, this project has analysed the current situation of people living in poverty both nationally and in the Community of Madrid, verifying the most determining factors found in this group in order to understand whether the fact of being from a certain country, of a specific sex or being in a certain age range, among other considerations, condition their situation of vulnerability. And to see to what extent associations such as BAM are meeting this demand.

## *Índice de la memoria*

<b>Capítulo 1. Introducción .....</b>	<b>3</b>
Motivación del proyecto .....	5
Objetivos.....	6
Metodología.....	8
Recursos utilizados .....	11
<b>Capítulo 2. Estado del arte .....</b>	<b>12</b>
<b>Capítulo 3. Definición del Trabajo .....</b>	<b>18</b>
Justificación .....	18
Contexto- Situación Actual.....	19
Tasa AROPE.....	21
Riesgo de pobreza.....	24
Privación Material Severa.....	39
BITH .....	43
<b>Capítulo 4. Sistema/Modelo Desarrollado .....</b>	<b>45</b>
BAM- Análisis del sistema y Metodología.....	56
Diseño- Casos de estudio .....	74
Planificación y Estimación Económica.....	78
<b>Capítulo 5. Conclusiones y Trabajos Futuros .....</b>	<b>84</b>
<b>Capítulo 6. Bibliografía.....</b>	<b>90</b>



## **Capítulo 1. INTRODUCCIÓN**

El banco de alimentos de Madrid (BAM en adelante) es una organización benéfica sin ánimo de lucro cuyo objetivo principal entre otros, consiste en la distribución de alimentos de forma gratuita dentro de la Comunidad de Madrid, a aquellos que no tienen facilidades para conseguir alimento y poder así evitar la malnutrición, garantizando la dignidad de la persona y promoviendo la economía circular evitando el despilfarro de alimentos.

Los bancos de alimentos nacieron en Estados Unidos en 1967 con el fin de aprovechar los excedentes alimenticios y donarlos a aquellas personas incapaces de obtenerlos, estos se fueron expandiendo en Europa, creándose en 1986 la FEBA (Federación Europea de Bancos de Alimentos) para coordinar a nivel europeo las actividades llevadas a cabo por estos, sin embargo, no fue hasta 1994 que fue creado en Madrid. Desde su fundación, el BAM, trabaja por promover y concienciar a la sociedad de la necesidad de un comportamiento solidario ante los problemas originados por el hambre, el despilfarro de alimentos, el paro, el abandono familiar y en general de la falta de recursos para gozar de una vida digna.

Para poder cumplir con éxito las múltiples tareas que acomete el BAM, este cuenta con ayudas externas como son donaciones procedentes de eventos de donación organizados por todo Madrid como es “La gran recogida”, donde tanto empresas privadas como particulares donan alimentos o dinero al BAM. Por otro lado, el BAM también cuenta con ayudas económicas procedentes de organizaciones e iniciativas públicas internacionales y nacionales, con una participación de 85% y 15%, respectivamente.

Desde la COVID-19, más son los necesitados de los servicios del BAM, debido a la desestabilización social provocada por esta pandemia. Si bien, para llevar a cabo el abastecimiento a los distintos grupos, las entidades beneficiarias (en adelante, EEBB, entidades beneficiarias) son las que entran en juego. Estas entidades están por los distintos barrios de la Comunidad de Madrid con el fin de dispensar los alimentos, ya sea i) mediante

packs preparados (EEBB de reparto) o ii) proporcionando los alimentos ya cocinados (EEBB de consumo). El problema principal al que se enfrentan las EEBB y, por consiguiente, el BAM, es la falta de información detallada acerca de los beneficiarios, no pudiendo así cubrir de una manera eficaz las necesidades básicas requeridas.

Como se ha comentado con anterioridad, desde la COVID-19 la situación de indefensión y pobreza alimentaria en la Comunidad de Madrid ha crecido de manera alarmante. Esto hace que sea aún más complicado saber con precisión a qué situación se enfrenta el colectivo de la gente en estado de precariedad alimenticia en la sociedad.

Actualmente la Fundación dispone de registros con cierto detalle sociodemográfico de los beneficiarios, pero la rápida escalada de necesidad plantea dudas acerca de si el perfil de beneficiario clásico puede haber cambiado, algo que llevaría a que la operación habitual del BAM y sus EEBB pueda estar desalineado con las necesidades reales de los propios beneficiarios.

Por ello, lo que se pretende con este estudio es realizar un análisis de las variables que aportan más información sobre la situación de precariedad. Una vez obtenidas estas variables, se procederá a hacer un estudio sociodemográfico con tal de determinar los distintos perfiles con los que las EEBB lidian día.

## ***MOTIVACIÓN DEL PROYECTO***

La idea de comenzar este proyecto surge de la iniciativa llevada previamente por el director del proyecto, Rosendo Castañón Naseiro, quien, durante los meses de confinamiento de marzo de 2020, estableció contacto con el BAM y FESBAL (Federación Española de Banco de Alimentos) con el fin de potenciar un vínculo entre la comunidad universitaria y las fundaciones mencionadas. De esta manera, desarrolló un modelo matemático (NUTROPT), para maximizar la utilidad social y nutricional de los recursos económicos disponibles en el BAM.

Este proyecto desarrolla la iniciativa anterior, integrando el impacto de cuestiones de corte social en las que no se ha profundizado en NUTROPT (costumbre, religión...) sobre la planificación y operación del BAM. En última instancia, esto lleva a tener que desarrollar un mejor entendimiento del perfil de beneficiario que atiende a las EEBB para cubrir sus necesidades; algo que actualmente (debido a la escalada de pobreza de los últimos meses) ha resultado prácticamente imposible para Organizaciones de corte social.

Así, el Objetivo del Trabajo es realizar una aportación que decline en la puesta en marcha de un “Observatorio de la Pobreza Nutricional” para la Comunidad de Madrid. Una iniciativa que pretende aunar distintos documentos y esfuerzos de ámbito científico para caracterizar la situación de pobreza en Madrid, a fin de desprender estrategias de solución al problema.

## ***OBJETIVOS***

El objeto principal de este proyecto es identificar las variables más relevantes para caracterizar la pobreza alimentaria y la situación de indefensión que hay actualmente en la Comunidad de Madrid, a fin de realizar un análisis tanto cualitativo como cuantitativo posterior sobre cómo se podrían llegar a plantear medidas dentro del BAM para abordarlas desde un punto de vista técnico, económico y socialmente aceptable.

Para el estudio sociodemográfico se obtendrá información a través de encuestas, mediante datos de la propia organización e incluso se quiere establecer un vínculo de trabajo con Dual en relación con el estudio que esta EEBB está llevando a cabo sobre los beneficiarios en la zona de Tetuán.

Una vez contextualizadas y analizadas las variables objeto de estudio, se va a estudiar la realidad concreta a la que están sujetas, pues al centrarse en personas y datos propios de las mismas, no siempre es posible acceder a dicha información por falta de medios o exigentes cláusulas de privacidad.

Finalmente, establecidos los criterios y restricciones encontradas, se propone un plan estratégico con posibles soluciones de cara a paliar la situación de indefensión de esas personas en estado de vulnerabilidad a través del BAM. Para ello, se propondrán dos casos de estudio para distritos específicos y la estimación económica correspondiente.

De esta manera, se pretende a su vez dar visibilidad al proyecto y ayudar al BAM a concienciar a la gente sobre la situación a la que se enfrentan, además de promover la labor tan esencial que desarrollan en el día a día de tantos ciudadanos.

Otra de las metas principales es desarrollar un proyecto alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) [12], con el fin de contribuir de manera activa, en concreto, al

objetivo 2 “Hambre cero” y, de forma colateral, a los objetivos 1 “Fin de la pobreza” y 3 “Salud y Bienestar”.

## ***METODOLOGÍA***

- 1- Familiarización con el BAM y el funcionamiento de las EB
- 2- Analizar y escoger las variables con más información para el proyecto.
- 3- Vínculo de trabajo con Dual, participación activa en el proyecto de las EEBB de reparto.
- 4- Recopilación información de beneficiarios: encuestas.
- 5- Realización de análisis cuantitativo con ayuda de herramientas ofimáticas que establezca la pobreza nutricional de Madrid según las variables.
- 6- Redacción del proyecto
- 7- Investigación y revisión bibliográfica

Para alcanzar los objetivos mencionados en el apartado anterior, en primer lugar, se ha realizado una revisión bibliográfica, orientada a desarrollar una mejor comprensión entre la pobreza nutricional e ingresos recibidos anualmente por el individuo, así como a obtener los datos de relevancia necesarios para el desarrollo del proyecto propuesto en este documento.

Para el análisis del perfil que caracteriza a los propios beneficiarios y las variables consideradas relevantes, se hará uso de datos proporcionados por la propia Fundación. Además, se ha realizado una búsqueda de proyectos con índole similar que servirán de referencia en la realización del estudio, y a su vez, de comparación con los propios resultados obtenidos.

Por otro lado, con el objeto de conseguir más información acerca de la población, se realizarán encuestas para posteriormente, ser difundidas por las entidades beneficiarias del Banco de Alimentos, con el fin de obtener datos lo más heterogéneos posibles.

Como quinto paso, se desarrollará un análisis cuantitativo matemático a través del programa Excel- Microsoft Office basado en la incorporación de las variables seleccionadas, posiblemente se requerirá de la elaboración de hipótesis y aproximaciones coherentes con el fin de conseguir resultados más fiables. Una vez se recopile la información conveniente y desarrollado el análisis, se procederá a la validación de este, comprobando las salidas de los escenarios planteados.

Una vez se haya analizado la situación de forma cuantitativa, se plantearán casos de estudio enfocados en un distrito específico evaluando los posibles modos de operar y/o medidas alternativas a tomar por parte del BAM con intención de resolver en la medida de lo posible el problema planteado.

A lo largo de todo el proyecto, se realizará una investigación constante para profundizar en el conocimiento del tema a abordar, basándose principalmente en la información adquirida por fuentes oficiales y abordándolas desde diferentes perspectivas. A su misma vez, se irá actualizando el estado del arte.

Tiempo empleado	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Marz	Abr	May	Jun
Familiarización funcionamiento BAM y EEBB										
Análisis y elección de las variables de estudio										
Recopilación información beneficiarios										
Desarrollo y validación del										

análisis matemático										
Planteamiento casos de estudio										
Enfoque económico- Estimación presupuesto										
Redacción del informe										
Revisión bibliográfica e investigación										

## ***RECURSOS UTILIZADOS***

Para la transcripción del documento, el análisis de los resultados de los casos de estudio y presentación del proyecto, se usará el paquete de Microsoft Office (Word, Excel y PowerPoint) aportado por Universidad Pontificia Comillas.

La revisión bibliográfica es fruto de la investigación y lectura de múltiples páginas halladas en internet, procedentes siempre que se ha podido, de organismos oficiales como son el Instituto Nacional de Estadística (INE) o European Anti Poverty Network (EAPN) y de informes oficiales presentados por el BAM en resumen del año 2020 y del Ayuntamiento de la Comunidad de Madrid.

Además, se utilizará la herramienta Zotero, aplicación para la administración de las referencias bibliográficas.

## **Capítulo 2. ESTADO DEL ARTE**

Como punto de partida, previo a profundizar en qué variables y estudios relacionados han de ser tenidos en cuenta para conseguir los resultados mencionados, el primer paso es el de entender la operativa del BAM. Así, en primer lugar, se investiga en la distribución de EEBBs, la labor que desempeña cada una de ellas, qué tipos de beneficiarios acogen, la frecuencia con la que se realizan las donaciones en las distintas EB y los motivos de dicha decisión y cuestiones relevantes que puedan ser útiles para el estudio posterior.

Para ello, se ha utilizado como fuente la última Memoria anual publicada por el BAM del año 2020 [1]. De esta manera, se formaliza en contexto real la actividad que han estado desarrollando durante estos meses y la perspectiva de pobreza que hay desde la visión de la Fundación, que según establece, “el incremento de pobreza en 2020 generada por la COVID-19 está entre 119 y 124 millones de personas a nivel mundial”. Además, un estudio desarrollado por la ONG Oxfam Intermón [2], estima que, en España, en 2020 hasta 790.000 personas han caído en la pobreza severa. Atendiendo a las variables principales, muchos son los trabajos que abordan el estudio de las necesidades nutricionales básicas para garantizar el bienestar de la persona, qué tipo de dieta ha de seguirse teniendo en cuenta la edad, el origen, el sexo entre otros aspectos relacionados. Este tipo de estudios aportan mucha información sobre la situación que sufren los ciudadanos de un país, pudiendo por tanto denotar la pobreza o riqueza de este.

Como sea ha mencionado antes, NUTROPT [3] ya desarrolló un modelo con el fin de cubrir los requerimientos nutricionales atendiendo a la edad, sexo, actividad física, de la manera más económica posible. Este trabajo, junto con la tesis [4], serán usados como referencia para establecer las necesidades básicas de los distintos tipos de población, con el fin de proponer o enfocar un cambio factible en las posibles dietas adaptadas a los distintos perfiles obtenidos minimizando el impacto económico y evitando la escasez de nutrientes.

De igual manera, otra de las variables a estudiar será cómo la **renta** de los ciudadanos de un país o región, , afecta a la vulnerabilidad sufrida por los mismos. Para ello, se tomará como modelo de soporte estudios y datos estadísticos de la renta de los distintos barrios de Madrid proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y la agencia tributaria [5]. Una vez analizados estos datos, se compararán las rentas de los distintos barrios, haciendo especial hincapié en la búsqueda de evidencias de niveles de **desigualdad con respecto al salario recibido**, y su posterior relación con el número de beneficiarios presentes en estas zonas. Para familiarizarse con el tema, se han tomado como referencias el trabajo [6] y [7].

En una primera visión, se ha podido comprobar que el riesgo de pobreza para hogares de un único conviviente se ha incrementado en 2020 un 6,8% respecto al año anterior, reflejando una renta de aproximadamente 9626 euros. Según los últimos datos obtenidos en la Encuesta de Condiciones de Vida 2020, recogida en el estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) [8], el porcentaje de personas cuyos ingresos anuales se encuentran por debajo del 60% de la renta mediana equivalente española anual (ingresos anuales por unidad de consumo) alcanza un valor del 21%.

Si se compara este valor con la Comunidad de Madrid, según el estudio [9] se encuentra en 20,9%, afectando a 1,4 millones de personas, lo que supone un aumento de pobreza del 10% respecto al año 2019 en la capital, una cifra 2,5 veces más alta que el crecimiento medio experimentado a nivel nacional. Como consecuencia, por primera vez en su historia, el BAM, en 2020, para poder cubrir la demanda extra ante esta crisis económica y sanitaria, se vio obligado a comprar alimentos.

Por otro lado, otro de los puntos a destacar es cómo la nacionalidad influye sobre los niveles de renta del individuo. Según la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2020, recogida en el estudio [8] antes mencionado, la tasa de riesgo de pobreza para la población extranjera no de la UE alcanzó un valor del 49,5% ese mismo año, mientras que la registrada para la población española recoge el 17,1% de la población. Esto hace que se

plantee una posible correlación entre el origen de los usuarios y la situación de indefensión a la que se enfrentan.

El trabajo [10]-estudio IESE, servirá de guía principal en cuanto al modo de análisis de los factores que afectan a la pobreza en una unidad familiar. Este, parte de una descripción general, que sea representativa, de la que una familia de bajos ingresos típica puede tener en España para posteriormente, compararlo con el caso homólogo en la Comunidad de Madrid. Para ello, toma datos obedeciendo al hogar, entendido como un conjunto compuesto por los miembros que residen en el mismo, es decir, aborda las necesidades de todos los miembros, no las de cada uno por separado.

El estudio, por consiguiente, aborda cómo influyen en la pobreza actual variables como: i) Sentimiento de bienestar, entendido como la sensación que tienen los usuarios de su situación económica actual y estilo de vida que consiguen ii) Educación recibida, iii) Número de hijos, iv) Religión o v) Edad.

Después de un breve análisis, las conclusiones más relevantes obtenidas de los factores antes mencionados son:

- i. Se observa que, en los últimos 10 años, el 5% de la población española siente que su vida es muy difícil de sobrellevar con los ingresos obtenidos.
- ii. En lo referido a la educación, también vemos una diferencia importante entre Madrid, y el resto de España, encontrando muchos más hogares con educación terciaria y secundaria superior con problemas de ingresos.
- iii. Una de las conclusiones más significativas es que el porcentaje de personas que viven en hogares de una persona, experimentan peores condiciones de vida que aquellos compuestos por niños. Por otro lado, si se aborda cómo influye el número de personas convivientes con niños en un mismo vínculo familiar, el más común es el compuesto por dos adultos y 2 hijos.

- iv. En cuanto a la religión, no se observa gran diferencia entre España y Madrid, sin embargo, es cierto que Madrid tiene mayor diversidad de culturas. Uno de los objetivos a profundizar en este proyecto será, tratar de averiguar si actualmente, hay ciertos barrios concentrados con una cultura o ética moral concretas y analizar si alguna religión deriva en un cierto patrón de pobreza generalizado.

En definitiva, el estudio del IESE, será de gran ayuda, sin embargo, se cree conveniente analizar otro tipo de variables como la obesidad infantil, la discapacidad, nacionalidad de los usuarios, situación laboral de los mismos y variables relacionadas con su estilo de vida.

El trabajo [11] desarrollado por la Universidad de Stanford, la universidad de California y la universidad de Michigan, examina la relación entre el estado nutricional, la pobreza y la inseguridad alimentaria de los miembros de los hogares de diversas edades. En el que se entiende como inseguridad alimentaria: condición económica y social de los hogares con un acceso limitado o incierto a una alimentación adecuada, un ejemplo sería que una persona con diabetes de tipo 2 se vea obligada a comprar alimentos baratos, ricos en calorías y poco nutritivos, en lugar de alimentos más saludables. Los resultados obtenidos llevaron a las siguientes conclusiones:

Primero, a pesar de que el debate sobre la inseguridad alimentaria suele centrarse en el consumo insuficiente, en este estudio, se dieron cuenta que la obesidad es un importante y creciente problema de salud pública que afecta desproporcionadamente a aquellas personas en riesgo de pobreza. Aunque parece paradójico que la obesidad sea una condición más prevalente entre este colectivo, el resultado está bien establecido. Sin embargo, algunos matices serán necesarios en cuanto a la premisa establecida. Se puede afirmar que la obesidad es un signo de pobreza siempre y cuando no se trate de personas mayores, lo que coincide con investigaciones anteriores y sugiere que los estadounidenses que viven en condiciones de pobreza comen demasiadas calorías del tipo incorrecto, en lugar de no consumir suficientes calorías en general.

Segundo, los niños de 6-17 años, es decir, aquellos que se encuentran en etapa escolar, tienen un comportamiento distinto que los niños de preescolar y los adultos. La pobreza predice peores resultados nutricionales entre los preescolares y los adultos, aunque no entre los niños en edad escolar.

La gente en riesgo de pobreza tiende a tener puntuaciones más bajas en el Índice de Alimentación Saludable, y son más propensos a tener niveles bajos de nutrientes en suero, sin embargo, casi no hay diferencias entre un niño con pocos medios y no falta de medios durante la etapa escolar. Hay varias explicaciones posibles para este patrón. En primer lugar, es posible que los resultados nutricionales de los niños en edad escolar no estén tan ligados a los recursos familiares como los resultados de los niños más pequeños y los adultos. Por ejemplo, estos niños, podrían tener la posibilidad de complementar su consumo en el colegio o en casa de amigos o mediante un oficio remunerado.

Tercero, se encuentra que la inseguridad alimentaria es un predictor significativo de los resultados nutricionales entre los adultos, teniendo estos una dieta menos saludable. Este hallazgo sugiere que mientras que los adultos no ancianos tienen acceso a suficientes calorías (que sin embargo pueden ser de baja calidad en términos de valor nutritivo), las personas mayores con inseguridad alimentaria carecen de acceso a las calorías. Esta falta de acceso puede reflejar problemas de compra y preparación de alimentos, además de problemas debidos a la falta de ingresos.

Cuarto, se han encontrado diferencias significativas en estos patrones por raza y etnia. Entre los niños, la pobreza parece tener efectos más negativos en la calidad de la dieta y en los niveles de nutrientes en suero entre la raza negra y los hispanos que entre la raza blanca. En cambio, entre los adultos de 18 a 64 años, los efectos de la pobreza son más pronunciados para la raza blanca y la raza negra, mientras que la inseguridad alimentaria se asocia con peores resultados. Por último, se encuentran grandes impactos de la pobreza entre los hispanos de edad avanzada, así como grandes efectos de la inseguridad alimentaria en los ancianos hispanos y blancos.

En definitiva, el estudio establece que mientras que la pobreza predice la mala nutrición de los niños en edad preescolar, la inseguridad alimentaria no proporciona ningún poder predictivo adicional para este grupo de edad. Del mismo modo, ni la pobreza ni la inseguridad alimentaria se asocian a los resultados nutricionales de los niños de entre 6-17 años, mientras que, entre los adultos y los ancianos, tanto la inseguridad alimentaria como la pobreza son determinantes.

A pesar de ser un estudio realizado en EEUU, se supone que los resultados obtenidos se aplican de igual manera a España.

## **Capítulo 3. DEFINICIÓN DEL TRABAJO**

### ***JUSTIFICACIÓN***

Desde la COVID-19, es común escuchar que la condición de vida ha empeorado para una enorme cantidad de personas. Sin embargo, ¿se sabe realmente cómo ha repercutido sobre su situación previa? ¿Con qué intensidad se encuentran en un estado de indefensión? ¿Esta indefensión es solo alimenticia o influye en otros ámbitos?

Tras la pandemia, el número de personas que han solicitado ayuda por primera vez a ONGs o entidades centradas en ello, ha estado en torno al 30% en sociedades como Cruz Roja, de igual manera, el Banco de Alimentos ha visto el número de sus beneficiarios aumentar en un 40%. Esto llega a plantear una cuestión clave, ¿el perfil de estos nuevos usuarios se ajusta al establecido previamente? ¿Se puede afirmar que se estén abasteciendo las necesidades de estas personas con la misma efectividad?

Pues bien, este trabajo pretende hacer un observatorio de la pobreza a nivel de distritos en la Comunidad de Madrid, verificar las principales y más tangibles debilidades de cada distrito y ver si realmente se están supliendo esas necesidades. Para ello, se ha elegido el Banco de Alimentos de Madrid como entidad de estudio principal.

El BAM, carece de información de sus beneficiarios, es por ello por lo que resulta complicado saber con exactitud la situación de indefensión a la que se enfrentan y cómo de cubiertos están de cara a enfrentarse a las necesidades que sufren en el día a día. Por ello, se quiere realizar un perfilado de los usuarios atendidos con el fin de ver: quienes son, qué diferencias tienen con el resto de la población, qué carencias son las más urgentes, comunes o menos alcanzables por esta entidad y proponer un camino a seguir para cubrir o apaciguar ese gap/laguna/hueco encontrado.

De esta manera, no solo se consigue concienciar de las privaciones reales que padecen ahora mismo, sino que, además, se pretende lograr más granular y con mayor definición de este colectivo, diseñar mejores herramientas para ayudar a este colectivo especialmente acusado tras la pandemia.

### ***CONTEXTO- SITUACIÓN ACTUAL***

Una vez establecidos los objetivos, la motivación y lo que hace único este trabajo respecto de otros, se quiere hacer una contextualización previa de los tipos de pobreza que hay, cuál es la situación actual tanto a nivel nacional como dentro de la Comunidad de Madrid con el fin de conseguir un mejor entendimiento y profundización de los temas a tratar, pudiendo así hacer un análisis crítico y real de la coyuntura vigente.

La erradicación de la pobreza se ha convertido en uno de los mayores retos mundiales. Ya desde hace una década los países miembros de la UE, pusieron sobre la mesa planes de mejora con la Estrategia 2020, sin embargo, España no solo no los cumplió, sino que llegó a superar los índices previos a estas políticas de mejora. Una vez concluida la Estrategia 2020, ha entrado en vigor un nuevo marco de prioridades y propósitos que asume los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) especificados por la ONU en la Agenda de 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Hoy en día, el 21% de la población española se encuentra en situación de precariedad, es decir, casi 10 millones de ciudadanos españoles están en situación de necesidad, contando con un aumento de casi 230 000 personas tras la pandemia. Para conseguir los objetivos de pobreza, es necesario reducir hasta el 11,1% de la población, sin embargo, tal y como muestran los datos, no se ha hecho ni un tercio de lo necesario hasta la fecha, por lo que se duda el logro de estas metas con éxito.

Es por ello por lo que, la pobreza se ha convertido en el foco de los problemas a combatir por las principales organizaciones a nivel mundial, así como por las instituciones gubernamentales. Debido a sus drásticas consecuencias en los últimos meses, son numerosas

las organizaciones dedicadas a proporcionar recursos de forma constante para paliar e intentar combatir esta situación que sufre el colectivo más castigado.

No obstante, se ha de destacar que no se presenta la misma precariedad en todos los lugares, ni tampoco es experimentada de igual forma incluso entre aquellos pertenecientes a este colectivo, ni se puede medir con el mismo baremo para toda la población. Por ello, al existir distintas mediciones, es lógico que existan distintos tipos de pobreza.

Como concepto genérico, se encuentra la pobreza social, esta hace referencia a que la pobreza independientemente del tipo, es una situación o condición social de la población en la que se produce. Es decir, muestra la incapacidad de acceder a determinados recursos en una sociedad determinada, siendo medida a posteriori por los tipos de pobreza existentes.

Esta clasificación de precariedad se puede discernir mediante: i) la medición utilizada, ii) el área geográfica, y respecto iii) a quién y cómo afecta. Todas ellas están en sí relacionadas, sin embargo, en este informe se evaluarán entrelazadas entre sí, haciendo especial hincapié en los tipos i) y iii).

El primer análisis que se va a presentar describe la situación de precariedad medida por: la tasa AROPE, seguido de la pobreza relativa y mención de la pobreza severa, la privación material severa (PMS), y por último, el índice de intensidad de empleo (BITH). Se presentarán las conclusiones tanto a nivel nacional como a nivel de la Comunidad de Madrid.

La COVID-19, se ha convertido en la primera pandemia mundial afectando realmente a escala global, sin embargo, los efectos a pesar de enfrentarse al mismo problema han sido muy distintos según los países y regiones donde la población residía.

Por ello, se cree necesario en vistas a realizar un observatorio de pobreza lo más realista posible, este, no se base meramente en la renta o estatus socioeconómico, sino que evalúe un amplio abanico de las necesidades del día a día en su conjunto. Por ello, se cree conveniente realizar este observatorio basándose esencialmente en la tasa AROPE, el cual se explicará a continuación.

## ***TASA AROPE***

El indicador AROPE (at Risk Of Poverty and/or Exclusion) es un indicador europeo creado por la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y Exclusión Social, es decir, es una medida de pobreza. Para ello, mide qué personas se encuentran en pobreza y/o exclusión social.

Para determinar ese estado de pobreza y/o exclusión, este indicador se basa en una serie de parámetros que serán explicados en este informe entre los que se incluye: el riesgo de pobreza, la situación empleo en la unidad familiar, así como la privación de recursos.

Para saber si una persona en situación AROPE debe al menos cumplir uno de los tres indicadores que se presentan a continuación:

- Estar en riesgo de pobreza- Vivir en un hogar con una renta inferior al umbral de pobreza relativa, estipulado en ser menor del 60% de la renta mediana nacional.
- Estar en privación de material severa (PMS)- Para ello deben no poder afrontar al menos cuatro de los nueve ítems en los que este indicador se basa y será explicado más adelante.
- Vivir en un hogar BITH, es decir, con baja intensidad de empleo. Si el indicador presenta un nivel inferior a 0,28, la persona o unidad de consumo se encuentra dentro de la tasa AROPE.

La tasa AROPE en este sentido, no es homogénea pues presenta una serie de umbrales en función de los requisitos que la persona en sí misma cumpla. Es necesario aclarar que mientras que hay población que se encuentren en uno de estos tipos no tiene por qué sufrir otros, pudiendo dos personas encontrarse en una situación AROPE y aun así tener unas necesidades y condiciones totalmente distintas.

Este hecho se muestra en la figura 2 presentada a continuación, la cual refleja la intersección de estos tres indicadores a nivel nacional, con una tasa AROPE del 26,4%.

## Intersecciones entre subpoblaciones

Año 2020 (con datos de renta 2019). Tasa AROPE 26,4%

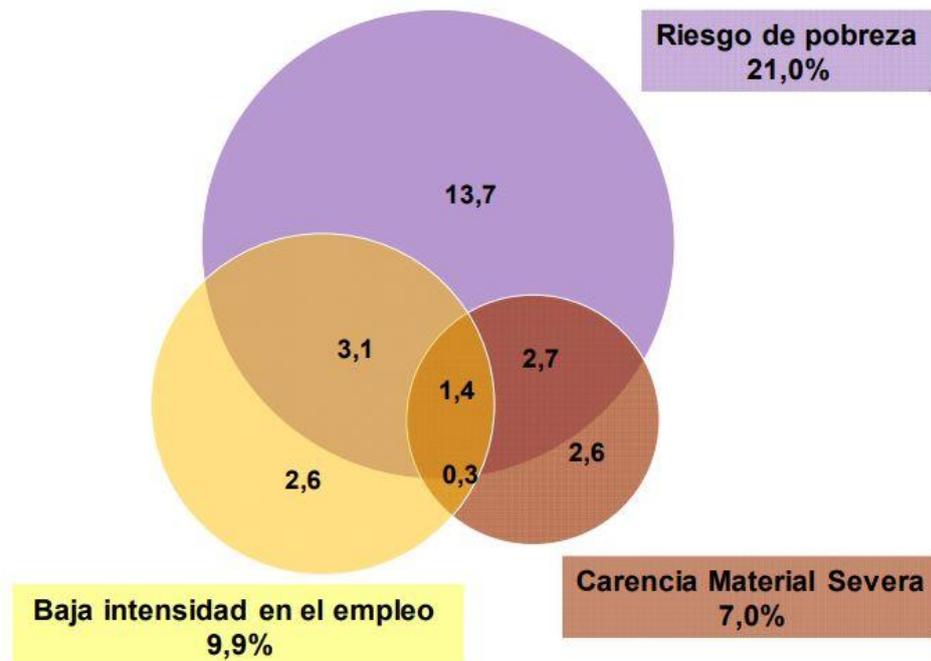
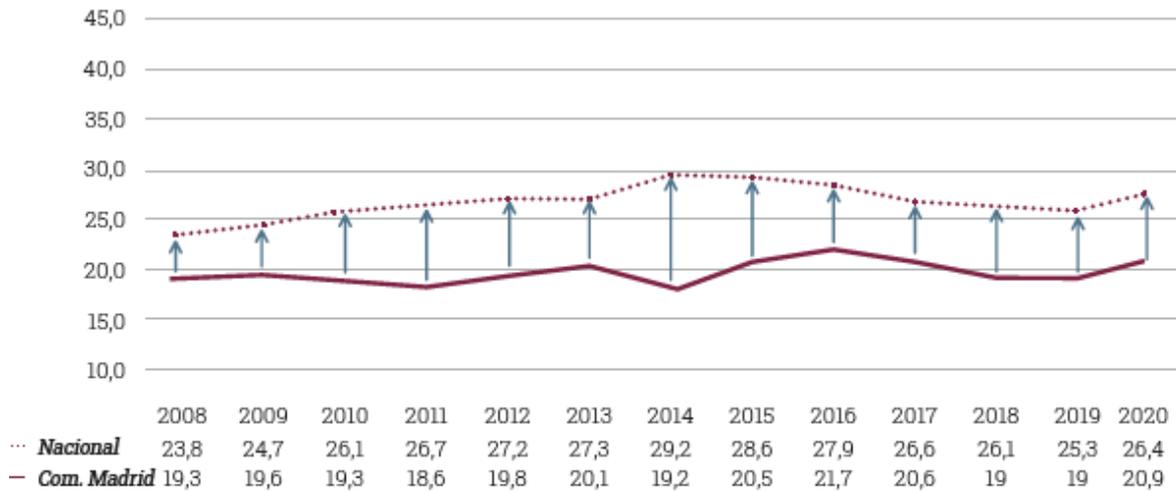


Figura 1: Intersección indicadores tasa AROPE a nivel nacional

Fuente: Encuesta Condiciones de Vida (ECV) 2020, INE

Como se comentaba previamente, que se sufra uno de los umbrales no implica que se deba sufrir los otros, pues como bien se observa, sólo el 1,4% padece los tres indicadores a la vez, mientras que, la mayoría del colectivo en situación de precariedad solo padece riesgo de pobreza.

Que la carencia material sea el menor de los estándares llama la atención, suponiendo que esta baja tasa se debe a la ayuda de organizaciones sociales y ONGs dedicadas a ello.



Gráfica 1: Comparación tasa AROPE a nivel nacional respecto Comunidad de Madrid.

Fuente: 11º Informe -2021, EAPN-ES [9]

Presentados en la Gráfica 1 los valores respecto del nivel nacional, se ha destacar que la situación de Madrid está por debajo del nivel nacional en todo momento. En 2020, este indicador señalaba un valor del 20,9% sobre la población total de Madrid, habiendo aumentado casi dos puntos porcentuales respecto al año anterior, lo que supone un total de 1,4 millones de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social, siendo este valor el más alto que la Comunidad presenta en su historia.

No sería irracional suponer en una primera instancia que la situación en la capital es mucho mejor que en el resto de España, sin embargo, a lo largo de este documento se revelará la veracidad de esa suposición tras analizar más detenidamente el cómputo global.

Una vez finalizada la breve introducción sobre este indicador, se pasa a desarrollar los tres umbrales que componen la tasa AROPE.

## ***RIESGO DE POBREZA***

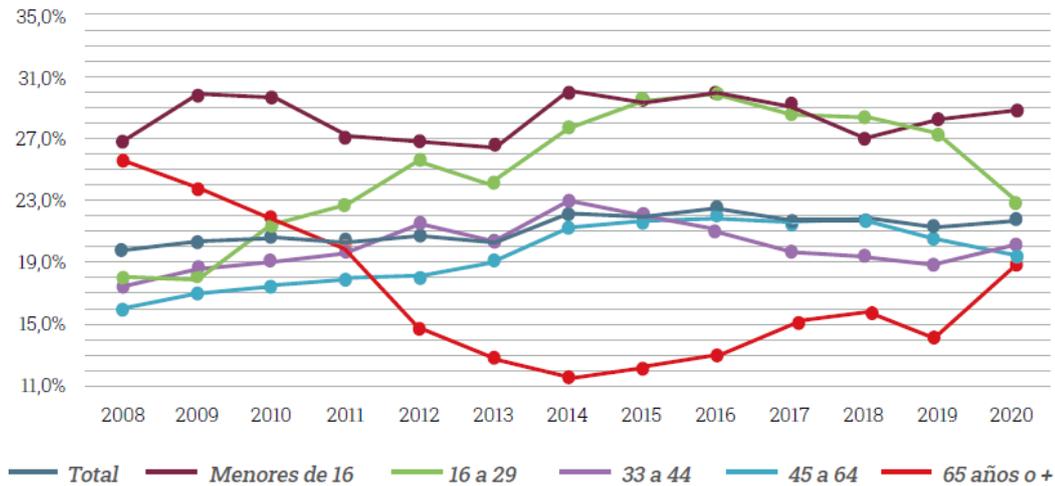
Este tipo de pobreza, también conocido como pobreza relativa, se define como la proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de pobreza. Este umbral es definido en función de la renta que goza la población, entrando en riesgo de pobreza o pobreza relativa aquellos cuya renta esté por debajo del 60% de la renta mediana nacional, estipulada ahora mismo en 9626€ anuales/persona.

Del mismo modo, es común escuchar el término de pobreza severa, está, engloba a aquellas personas cuya renta se encuentra por debajo del 40% del umbral nacional, es decir, de la renta mediana de la población. Aun siendo este último más discriminatorio, este informe estará centrado en la pobreza relativa.

La tasa de pobreza al igual que el indicador AROPE es heterogénea, muestra variaciones en función del sexo, edad, nivel educativo, nacionalidad, zona geográfica, composición del hogar y empleo, entre las más destacadas.

En España, para medir los objetivos a conseguir de cara a 2030, se hará referencia a la tasa de pobreza, mencionada en el párrafo anterior y al indicador AROPE.

### Pobreza y edad



Gráfica 2: Evolución temporal de la situación de pobreza respecto a la edad. Fuente: datos ECV INE.

Como se puede observar en la Gráfica 2, la pobreza afecta notablemente en función del grupo de edad al que se pertenezca. A primera vista, queda reflejado que el grupo más vulnerable son los menores de 16 años, además de no haber disminuido su índice, es muy superior al resto de grupos, alcanzando en 2020 un 27,6%. Los últimos datos actualizados hasta la fecha muestran un descenso de este porcentaje que roza el 25,1%, sin embargo, saltan las alertas por la cantidad de niños en valor absoluto que ello supone.

En segundo lugar, la tasa de pobreza entre el grupo de 16-19 años es la segunda más alta del ranking, estando un poco por encima de la media total. Por otro lado, los dos grupos siguientes han aumentado su situación de indefensión en los últimos años.

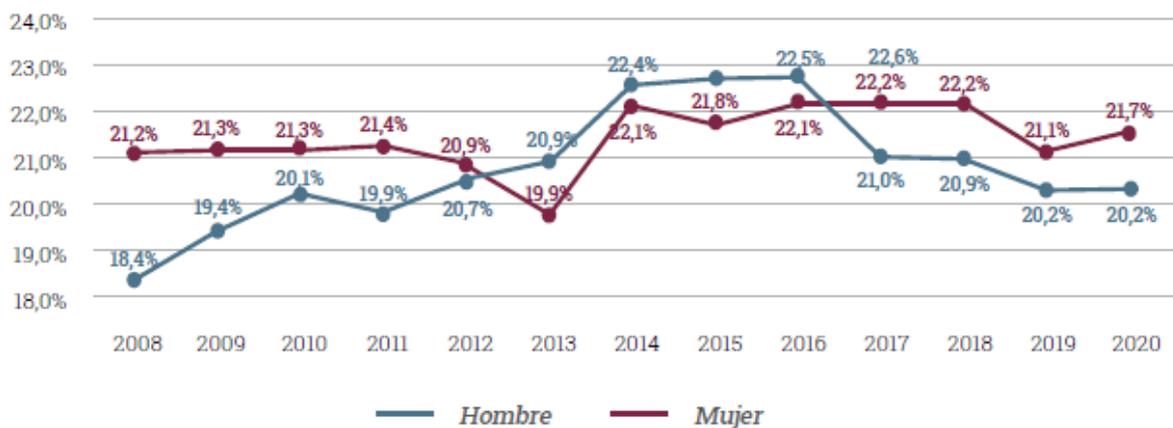
Analizando los datos, se llega a las siguientes hipótesis: Primero, en los periodos de crisis la población más joven encontró gran dificultad de conseguir un trabajo estable y duradero, mientras que, en estos últimos años, la pérdida de empleo de la población entre 45-65 años hace que la vuelta al mercado laboral se haga más costosa al enfrentarse a gente más joven y un mundo donde la brecha digital está cada vez más presente.

Por último, a pesar de lo que se podría pensar en un principio, las personas mayores de 65 años son las que mantienen mejores tasas en los últimos años, pudiendo ser una de las consecuencias el dinero recibido por las pensiones. Si bien, hay que resaltar que el

40,4% de las pensiones recibidas en España se encuentran por debajo del umbral de pobreza, haciendo que aquellos beneficiarios dependientes de esa cuantía se encuentren en situaciones muy desfavorables con el resto de la población, pues, encontrarse o no en una situación de precariedad no depende de ellos, sino de las políticas y dinero destinado por el Estado a las mismas.

Más adelante, se profundizará en el tipo de pensiones recibidas, la desigualdad encontrada en función del sexo, cuáles tienen un mayor índice de pobreza etc.

### Pobreza y sexo



*Gráfica 3: Evolución tasa pobreza por sexo. Fuente: datos recogidos de la ECV del INE e 11º Informe-2021 EAPN-ES [9].*

Cómo se puede reflejar en la gráfica 3, la tasa de pobreza femenina en 2020 alcanza el 21,7%, 14 puntos porcentuales respecto a la tasa masculina. En la misma línea, mientras la tasa masculina no ha experimentado variación entre los años 2019 y 2020, mientras que la tasa femenina no solo no se ha mantenido, sino que ha experimentado un aumento de hasta 6 puntos porcentuales.

Si se analiza la evolución temporal, se puede ver cómo la tasa femenina aun siendo más elevada ha tenido una progresión más estable. De forma contraria, la tasa masculina ha

experimentado picos mucho más acusados, estando estos relacionados con la situación económica que sufría España durante esos años. Se podría afirmar que la pobreza masculina sí está ligada a la coyuntura económica, probablemente en gran parte debido al alto porcentaje de empleos masculinos ligados a sectores sensibles a estas variaciones económicas como lo son los servicios y la construcción.

Un aspecto a tener en cuenta es que, debido a la alta tasa de esperanza de vida en las mujeres, hace que en España el número de mujeres sea mayor que el de hombres, por lo que es coherente que los niveles sean superiores al ser un mayor porcentaje de la población.

En 2020, en la Comunidad de Madrid el número de mujeres en pobreza fue de 542.000, frente a los 495.000 que había por parte masculina. Si bien, mientras que el número de mujeres en pobreza es mayor, son los hombres los que registran mayor porcentaje en condiciones severas, es decir, el número de mujeres en pobreza es superior al de hombres, sin embargo, los hombres que se encuentran en esta situación viven en peores condiciones.

Examinando la situación e intentando averiguar si hay algún factor culpable de este reincidente estado, se llega a una conclusión un tanto contradictoria.

Uno de los factores que influyen en esta brecha de género, es la situación notablemente más deficiente que sufren los hogares compuestos por mujeres adultas solas o con hijos. Un claro ejemplo son las familias monoparentales encabezadas por mujeres o aquellos hogares donde viven mujeres mayores solas.

Por otro lado, son más las mujeres que gozan de pensiones de viudedad, ayudando que no estén en condiciones extremas, sin embargo, también por la baja cuantía de las mismas, muchas de ellas se encuentran en pobreza, en concreto, un 53,8% de las personas que reciben la pensión de viudedad, siendo el 96% de los beneficiarios mujeres, se encuentran en pobreza.

## Pensiones

La brecha de género en pensiones se hace menor conforme se van jubilando nuevas generaciones. En concreto, el salto se hace notable a partir de las personas nacidas en los años 40. La pensión media de jubilación de las mujeres nacidas antes de 1939 es 40% inferior a la de los hombres de ese mismo año, dado la baja participación laboral de la mujer en esa época, sin embargo, si se considera a las nacidas en la década de los 50, dicha brecha refleja solo el 21%. De hecho, se espera que esta misma brecha se vaya reduciendo conforme pasen los años, pues son cada vez más las mujeres que cotizan en el mercado y optan a una pensión de jubilación.

A pesar de este positivo pronóstico, como se ha comentado anteriormente, el 40,4% de las pensiones recibidas por los pensionistas se encuentran por debajo del umbral de pobreza. La cuantía de estas se muestra en la siguiente tabla:

<b>Nº de pensiones por Pobreza, Clase y Tramos de cuantía</b> (a 31 diciembre de 2020)							Umbral de pobreza (Mensual, 14 pagas)	688 €
							Umbral de pobreza severa (Mensual, 14 pagas)	458 €
<b>ESPAÑA</b>	Incapacidad permanente	Jubilación	Viudedad	Orfandad	Favor familiar	Todas las pensiones		
Hasta 150 €	2.739	89.142	48.075	16.681	996	157.633		
De 150,01 a 458 €	60.603	588.487	553.559	210.017	8.999	1.421.664		
De 458,01 a 500 €	67.341	74.413	53.825	10.695	7.206	213.481		
De 500,01 a 688 €	251.481	1.259.653	609.386	36.101	15.378	2.171.999		
De 688,01 a 1,000 €	250.022	1.327.517	636.577	50.515	5.269	2.269.899		
De 1.000,01 a 2.000 €	249.746	1.785.763	445.387	13.391	4.971	2.499.258		
Más de 2.000 €	67.261	1.005.629	3.056	1.015	229	1.077.190		
Todos los tramos	949.193	6.130.604	2.349.865	338.414	43.048	9.811.124		
<b>TOTAL EN POBREZA</b>	<b>382.164</b>	<b>2.011.695</b>	<b>1.264.845</b>	<b>273.494</b>	<b>32.579</b>	<b>3.964.777</b>		
%	40,3%	32,8%	53,8%	80,8%	75,7%	40,4%		
<b>TOTAL POBREZA SEVERA</b>	<b>63.342</b>	<b>677.629</b>	<b>601.634</b>	<b>226.698</b>	<b>9.995</b>	<b>1.579.297</b>		
%	6,7%	11,1%	25,6%	67,0%	23,2%	16,1%		

Tabla 1: Número de pensiones por Pobreza, Clase y Cuantía em España.

Fuente: Informe AROPE 2021- EAPN [9]

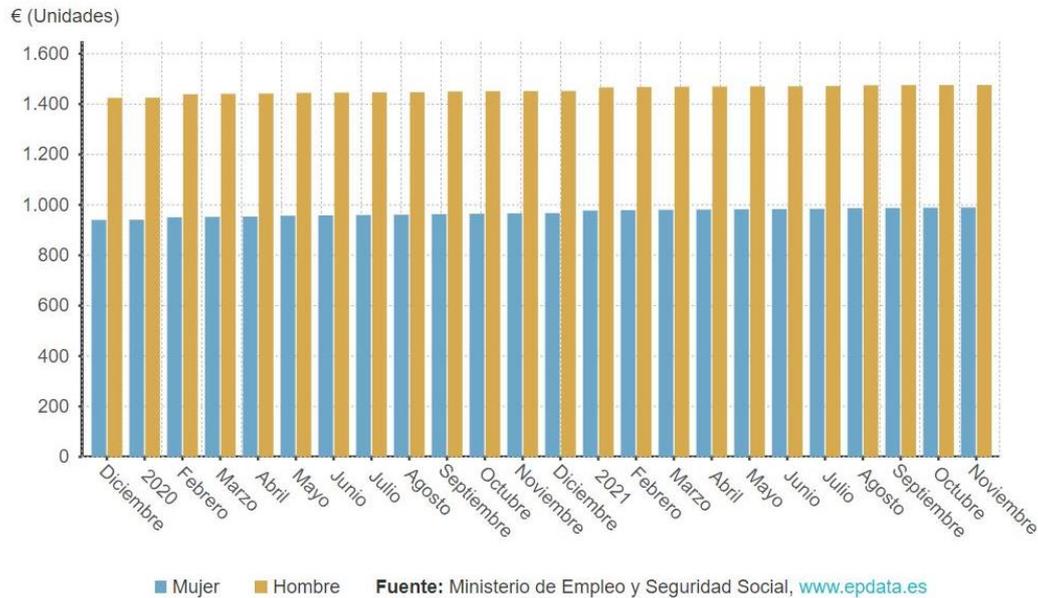
Observando el filtro de pobreza, se puede ver como la pensión por orfandad se encuentra la primera en el ranking del porcentaje de pensiones por debajo del umbral de pobreza, seguido del favor familiar, viudedad, incapacidad y, por último, en la mejor posición se encontrarían las pensiones de jubilación.

Sin embargo, a pesar de que a primera vista parezca que aquellas personas en orfandad estén en las peores condiciones y los jubilados en las mejores, se ha de hacer un análisis teniendo en cuenta el número de personas que engloba a cada uno de los grupos. Si se estudia el porcentaje de pobres que se encuentra en cada grupo respecto del total de pensiones (9.811.124), el ranking respecto del 40,4% del total sería: 20,5% para los jubilados, 12,9% para las pensiones de viudedad, 3,9% incapacitados permanentes, 2,8% orfandad y, por último, 0,35% las destinadas a favor familiar.

En línea con el apartado anterior, la jubilación y viudedad presentan grandes desigualdades en cuanto al sexo de los pensionistas se refiere. Actualmente, los hombres representan el 82% de las pensiones de jubilación, siendo el 55% de estas, superiores a los 1000 euros, mientras que esto ocurre solo el 10% de las veces en el caso de las mujeres. Por otro lado, el 60% de las mujeres recibe una pensión de jubilación menor de 500 euros, mientras solamente el 6% de los hombres reciben esta cuantía.

En el caso de las pensiones de viudedad, la brecha de género es negativa, constituyendo un beneficio medio mensual de 730 euros para las mujeres y alrededor de 510 euros para los hombres. Esta brecha negativa se debe al menor sueldo y por regla general, menor horas trabajadas, por parte de las mujeres respecto a los hombres, al ser la pensión de viudedad proporcional a la pensión del cónyuge fallecido. Cabe destacar una vez más que hoy en día la pensión de viudedad es crucial para evitar situaciones de pobreza entre las mujeres más mayores.

La brecha de género analizada se puede ver reflejada en la gráfica 4, proporcionada por EpData, plataforma creada por Europa Press para facilitar el uso a datos públicos.



Gráfica 4: Evolución pensión media de los hombres frente de las mujeres en España

### Pobreza y nacionalidad:

Hay una creencia muy común que dictamina que el mero hecho de ser inmigrante hace que la persona se encuentre en una situación de vulnerabilidad. En este informe se verá cómo, la nacionalidad puede afectar a la situación de pobreza, sin embargo, no por el hecho de ser pobre se es extranjero.

En 2020, del total de población pobre, sólo el 21,1% de las personas en situación de precariedad tenía nacionalidad extranjera, siendo el 5,3% ciudadanos pertenecientes a la UE y el 15,8% restante, ciudadanos del resto del mundo.

Desde la COVID-19, se podría confirmar que las personas migrantes han sufrido los estragos de una forma más rápida que el resto de población autóctona. Es un hecho que, con el cierre de fronteras debido a la pandemia, se redujo el flujo migratorio, sin embargo, aquellas personas que ya se encontraban en nuestro país, mostraron casi tres puntos porcentuales más

en incidencia de la enfermedad, un 10,7%, que la población española según muestran los datos de la primavera de 2021.

Las razones principales de este escenario son: i) las peores condiciones de vida, ii) viviendas más hacinadas y peor ventiladas, iii) una mayor exposición debido a sus empleos y iv) peores recursos para implantar medidas preventivas.

Una de las consecuencias más graves que ello acarrea es el retroceso en el nivel de integración que este colectivo ha experimentado. De tal forma, uno de cada tres inmigrantes se encuentra en exclusión social, el triple que los ciudadanos españoles. Además, la pérdida de empleo ha sido el doble que, para la población española, siendo esta proporción superior en las mujeres extranjeras.

Del mismo modo, los gastos de la vivienda han supuesto un problema añadido a las familias migrantes que de media han invertido más del 30% de sus ingresos, obligando a este colectivo a optar a viviendas en peores condiciones, no llegar a cubrir sus necesidades principales, etc.

Además, se ha demostrado que el acceso a empleo de este colectivo es hacia trabajos con una mayor sensibilidad a la coyuntura económica que sufra el país, siendo los empleos más comunes ligados a la construcción, servicios y limpieza. Corroborando no un solo bajo nivel socioeconómico sino mucho más inestable.

Por tanto, sí se demuestra que el ser inmigrante influye proporcionalmente a padecer una situación de precariedad, sin embargo, la tasa de pobreza de los ciudadanos autóctonos es muy superior, gran parte de la población pobre está compuesta por ciudadanos españoles, adultos, con empleo y nivel educativo medio. Por lo que la relación entre la nacionalidad y el estado de pobreza no es bidireccional, el ser extranjero sí aumenta la situación de precariedad, de lo contrario, el ser pobre no implica ser extranjero.

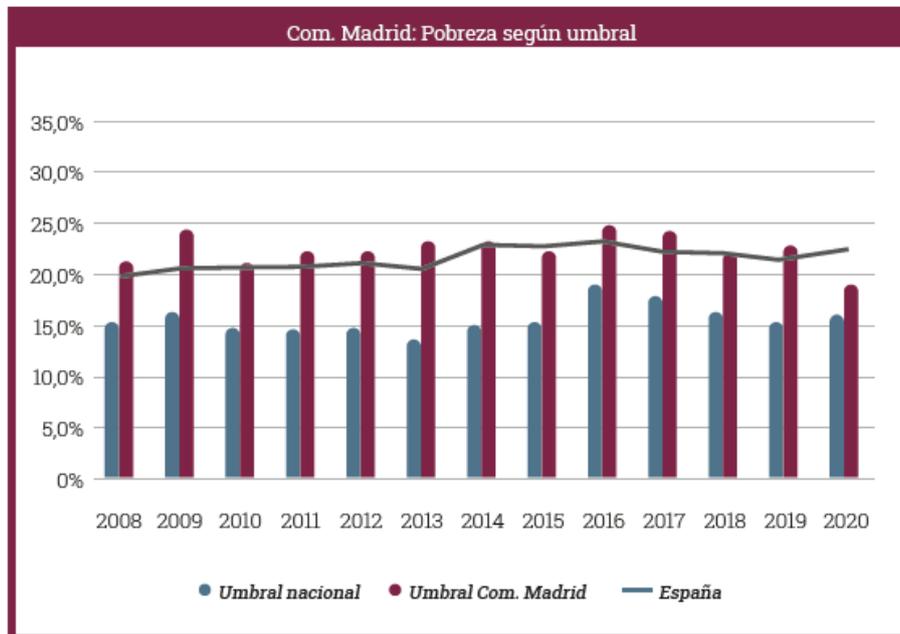
Desigualdad salarial:

Habiéndose presentado las condiciones de la ciudadanía a nivel nacional, cabe destacar que iguales ingresos no corresponde a iguales niveles de vida, pues son claras las diferencias regionales encontradas en el coste de servicios y bienes necesarios para vivir, ello quiere decir que la tasa nacional de pobreza estipulada en 9.626 euros de renta media por unidad de consumo no engloba a personas en igual de condiciones.

Por lo comentado en el párrafo anterior, es necesario hacer una separación para analizar la pobreza en función de los ingresos de cada comunidad, pues bien, vivir en la Comunidad de Madrid tiene un coste más elevado que muchas zonas del territorio nacional, un claro ejemplo es el coste de alquiler en esta ciudad frente a los bajos precios que se podrían encontrar en zonas del sur.

De esa manera, se distingue un umbral nacional y un umbral del Madrid, de lo contrario, al realizar el análisis de los datos, Madrid sale con unas estadísticas muy superiores al nivel nacional, pudiendo inferir que sus ciudadanos no sufren ningún tipo de vulnerabilidad, sin embargo, esto no puede ser nada más lejos de la realidad.

Este nuevo umbral, establece la tasa de pobreza por unidad de consumo en 10.893 euros, 1.217 euros por encima del umbral nacional. Para el mejor entendimiento de esta novedosa métrica, se muestra en la siguiente gráfica los umbrales de pobreza analizados respecto la situación de España, comparándola primero con el umbral nacional y posteriormente con el umbral de Madrid.



*Gráfica 5: Evolución temporal de la situación de pobreza en la Com. De Madrid según umbral.*

*Fuente: 11º Informe- 2021, EAPN-ES-MAD [13]*

En una primera instancia, con el umbral nacional, Madrid se encuentra en todo momento en condiciones favorables respecto del resto de España, sin embargo, al aplicar el umbral de Madrid, las tasas se elevan mucho pasando a ser superiores gran parte de los años respecto de la media nacional. Verificándose la necesidad de crear una métrica diferente al evaluar ciertas zonas.

Si bien, también se debe contemplar la existencia de ciudadanos frontera, grupos de población que residen en una comunidad autónoma y consumen y trabajan en otra por cercanía.

## SITUACIÓN MADRID:

España es uno de los países pertenecientes a la UE cuyas tasas de desigualdad sobrepasan de manera notable la media europea. Mientras que en España los ingresos del 20% con renta más alta, representan sólo una sexta parte de los ingresos del 20% de los hogares con renta más baja, en Europa, la proporción es solo de una quinta parte.

Como consecuencia, es lógico que en una misma ciudad e incluso en un mismo barrio, se tengan muy distintas condiciones de vida. Tras analizar la situación española, se va a hacer un breve comentario de cuál es la actual situación de la comunidad de Madrid respecto al resto de España en algunas de las variables que son notorias en la capital, teniendo en cuenta como se ha comentado previamente, el umbral de Madrid y no el nacional.

### Empleo y vivienda

En la Comunidad de Madrid un millón y medio de personas se encuentran en situación de precariedad. Si se compara este nivel con el anterior a la pandemia, en la capital hay 370.000 más en exclusión social, pasando de un 15% de tasa de pobreza en 2019 a un 22% en 2022, siendo esta última superior a la media española.

En un informe [13] desarrollado por Cáritas y la Fundación Foessa, publicado este marzo de 2022, los datos reflejan un aumento de desigualdad entre los más pobres, quienes han visto disminuidas sus rentas un 22%, mientras que aquellas personas con mayores ingresos han experimentado un aumento del 18% en las mismas.

Esto provoca que los hogares mayoritariamente afectados sean aquellos que previo a la COVID-19, se encontraban ya en una situación de vulnerabilidad. En Madrid, al igual que el resto de España, el colectivo más numeroso que padece esta coyuntura es de nacionalidad española, sin embargo, como ya se ha adelantado anteriormente, hay hogares con ciertas características que terminan en esta situación con mayor probabilidad que otros, tales como:

- Los hogares sustentados por mujeres, siendo la incidencia de exclusión superior al caso de los hombres, 23% frente a 21%.

- Si se atiende a los hogares compuestos por menores, la tasa de exclusión triplica a aquellos donde todos son adultos. Incrementando esta tasa si además se añade el ser familias numerosas, por lo que cuantos más hijos dependientes, más probabilidades de estar en peores condiciones.
- Aquellos hogares cuyo sustentador principal es extranjero, presenta una notable diferencia frente a aquellos encabezados por personas de nacionalidad española. La prevalencia de exclusión es del 51% para los extranjeros frente al 17% en el caso de ser españoles.
- Otra clara desventaja frente al resto ocurre al tratarse de hogares monoparentales liderados por mujeres, acentuando esta exclusión si encima son menores de 45 años, alcanzando en la capital una incidencia del 33%.

Una vez mostrados los hogares con mayor tasa de vulnerabilidad, se ha de destacar que aquellos encabezados por personas mayores de 65 años o donde el sustentador principal tiene estudios superiores y ningún menor a su cargo, presentan una situación opuesta, encontrando reducidas sus probabilidades de exclusión frente a los mencionados previamente.

En Madrid tras la pandemia, se ha producido un deterioro en las condiciones de trabajo, estableciendo un vínculo directo a las estructuras del hogar comentadas en el párrafo anterior e intensificando la exclusión de los mismos. A pesar de haber tenido un impacto menor en comparación con el resto de España, hay datos preocupantes.

La inestabilidad laboral grave ha duplicado sus cifras alcanzando a 169.000 familias en la Comunidad de Madrid. Del mismo modo, la evolución de paro de larga duración, del total de las personas desempleadas, ha sido negativa, pasando de 30% en 2018 al 39% en 2021.

Los problemas relacionados con la vivienda afectan a una cuarta parte de la población de la capital. El desempleo se ha incrementado un 50%, provocando que, en 150.000 hogares, todas las personas activas estén desempleadas, afectando especialmente a los menores de 25 años y los extranjeros.

Por otro lado, el coste de necesidades y suministros básicos sigue aumentando, inhabilitando a parte de la población a acceder a ellos o al menos a una parte de estos suministros, como por ejemplo el no poder mantener una temperatura adecuada del hogar o no poder ingerir carne o pescado dos veces por semana.

Aquí, uno de los objetivos es evaluar si las pérdidas de empleo e ingresos inducidas por la pandemia se tradujeron en un deterioro de la seguridad alimentaria a nivel de los hogares. Esta situación se comentará más adelante al hablar del índice de Privación Material Severa (PMS).

Con este giro de condiciones de vida que está sufriendo gran parte de la población, y azotando especialmente a hogares compuestos por menores, es inevitable no preguntarse cuál es la situación de los menores en este colectivo al ser totalmente dependientes del ingreso de sus familiares.

### Pobreza infantil

La pobreza infantil es una de las cifras más alarmantes tanto en España como en la capital. Ya previo a la pandemia se rozaban tasas muy elevadas, sin embargo, como se ha mencionado antes, estas cifras post-COVID llegan hasta un 27,4% de los menores.

Uno de los principales baremos de su situación de pobreza se ve reflejada en aspectos de salud, como es su situación nutricional, la tasa de obesidad de estos, la seguridad alimentaria etc.

En la medida en que el detrimento de la seguridad alimentaria persiste a través de la disminución de los ingresos y subida de los precios de los alimentos, afectando a las dietas de los niños, la pandemia podría tener efectos a largo plazo a través del impacto causal de la desnutrición en la primera infancia en los resultados educativos y socioeconómicos más adelante.

Según un estudio publicado recientemente por la Universidad Complutense de Madrid y MadridSalud [15], y un posterior análisis de esta situación con la información obtenida por los centros de salud y el INE, se presentan los siguientes resultados:

- El sobrepeso/obesidad infantil prevalece en el 40,9% de la población infantil, presentando diferencias significativas en aquellos distritos de menor y bajo desarrollo, frente a los de mayor desarrollo, yendo desde 42,5% al 34,7% de obesidad y/o sobrepeso entre los menores.
- Los niños presentan sobrepeso con más asiduidad que las niñas, mostrándose una vez más una brecha de género incluso en aspectos de salud.
- Del 64,3% de los menores que comen en el comedor escolar, el 15% recibe beca de comedor, mostrando además en mayor proporción sobrepeso y/u obesidad. Se ve reflejada una estrecha relación entre la falta de ingresos con la obesidad infantil.
- El 17,9% pertenecen a familias con dificultad de acceso a la alimentación por cuestiones económicas, siendo esa cifra del 12,8% en aquellas familias con necesidades severas.
- Del 80% de los niños con sobrepeso y el 45% que padece obesidad, son percibidos por sus padres como de “peso normal”.
- Casi el 45% de los menores con difícil acceso a alimentación por cuestiones económicas, que presenta además una situación severa, vive en familias donde uno de los sustentadores principales se encuentra en desempleo.
- Las familias de nacionalidad extranjera presentan dificultades alimenticias económicas con una frecuencia que triplica a las familias autóctonas.
- El 8,6% de las familias en necesidad, ha solicitado en el último trimestre ayuda para alimentos tanto a familiares como entidades sociales y religiosas.
- Los niños y niñas cuyo estatus socioeconómico es de nivel bajo presentan 5 veces más obesidad que aquellos niños cuyo estatus es alto.

Por tanto, se encuentra una estrecha relación vivir en un hogar de inseguridad alimenticia y/o pobreza con que los niños y niñas del hogar presenten sobrepeso y/u obesidad además de influir: el bajo nivel educativo de los progenitores, la edad del menor (más riesgo, más

edad), el estatus socioeconómico, la nacionalidad de los progenitores, ser niño varón y el comer en casa o acudir al comedor escolar.

## ***PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA***

La privación material severa (PMS), es un indicador de carencia material y cada una de las condiciones medidas son ineludibles para participar en la sociedad europea, lo que supone una vulnerabilidad grave para las personas afectadas. Si bien, es importante notar que no es lo mismo estar en PMS que en riesgo de pobreza, aunque en algunos casos si pueden darse ambas.

Los estándares de medición PMS constan de 9 ítems relacionados con las condiciones de vida de esa familia o persona. Mide la capacidad de afrontar gastos imprevistos, permitirse comer carne o pescado al menos dos veces por semana, disponer de lavadora, coche y situaciones parecidas a las mencionadas. Se dice que una persona sufre de privación cuando cumple al menos 4 de los 9 ítems de la lista que se muestra a continuación:

- 1- No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.
- 2- No puede permitirse mantener la vivienda a una temperatura adecuada.
- 3- No tiene capacidad de afrontar gastos imprevistos (aprox. 600 euros).
- 4- Ha tenido retrasos en el pago de gastos de vivienda principal (alquiler, hipoteca, recibos de luz y gas...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses.
- 5- No puede permitirse ir de vacaciones la menos una semana al año.
- 6- No puede permitirse disponer de un automóvil.
- 7- No puede permitirse disponer de un teléfono móvil.
- 8- No puede permitirse disponer de una lavadora.
- 9- No puede permitirse disponer de un televisor.

Al tratarse de un indicador europeo, estos criterios se aplican por igual en todos los países miembros de la UE. Debe tenerse en cuenta que, en España, los tres últimos indicadores no son discriminatorios, pues no es perceptible el número de personas que no cumplen esos criterios (carecer de televisor, móvil o lavadora), haciendo que esta pobreza se mida en 6 de los 9 ítems, haciendo este indicador más estricto.

Tras lo comentado anteriormente, se ha decidido añadir un nuevo ítem: disponer de un ordenador personal. Este criterio ayuda en cierta manera a mostrar la brecha digital cada vez más presente en nuestra sociedad, en especial en aquellas familias con situaciones más desaventajadas.

A continuación, se muestra en la siguiente tabla la situación de PMS tanto a nivel nacional como en la Comunidad de Madrid:

**Com. Madrid: ÍTEMS DE PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA**

Nacional	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1) No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	36,2%	41,5%	40,3%	34,3%	34,1%	33,5%	34,5%
2) No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días	2,2%	2,6%	2,9%	3,7%	3,6%	3,8%	5,4%
3) No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	5,9%	10,6%	10,1%	8,0%	9,1%	7,6%	10,9%
4) No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	29,9%	39,8%	38,7%	36,6%	35,9%	33,9%	35,4%
5) Retrasos en pago de gastos de vivienda principal y fact. aplazadas en los ult.12 meses	8,2%	11,7%	10,6%	9,3%	9,4%	8,3%	13,5%
6) No puede permitirse disponer de un automóvil	5,9%	5,8%	6,0%	4,7%	5,1%	4,7%	4,9%
No puede permitirse disponer de un ordenador personal	8,9%	7,1%	7,2%	5,1%	5,5%	5,6%	6,5%
Com. Madrid	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1) No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	28,3%	26,0%	26,1%	21,4%	24,0%	23,3%	26,6%
2) No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días	2,6%	0,8%	1,2%	4,1%	2,7%	2,8%	4,0%
3) No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	6,4%	9,9%	6,8%	7,7%	9,2%	8,3%	11,5%
4) No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	32,7%	33,7%	33,6%	34,0%	31,8%	31,2%	30,2%
5) Retrasos en pago de gastos de vivienda principal y fact. aplazadas en los ult.12 meses	10,6%	9,2%	8,7%	6,9%	8,7%	7,2%	11,5%
6) No puede permitirse disponer de un automóvil	7,1%	8,7%	8,4%	3,7%	6,8%	5,4%	5,2%
No puede permitirse disponer de un ordenador personal	9,0%	5,4%	5,6%	3,1%	5,3%	3,8%	5,3%

*Tabla 2: Evolución temporal de los ítems de PMS en la Comunidad de Madrid y España.*

*Fuente: datos recogidos ECV INE e informe EAPN [13]*

Como se muestra en la tabla 2, todos los indicadores presentan mejores resultados en la Comunidad respecto a nivel nacional, a excepción de mantener la vivienda a una temperatura adecuada y poseer un automóvil. Se debe mencionar que los últimos valores datan del año 2020, tras los acontecimientos ocurridos en 2021/2022 como Filomena, la guerra de Ucrania,

el encarecimiento desmesurado de la factura de la luz, se espera que aumenten considerablemente estos valores en los próximos años.

Por otro lado, tras seis años de descensos en esta tasa, en 2020 ha aumentado un 53% respecto 2019, alcanzando casi el 7% de la población madrileña y pudiendo así vislumbrar los primeros estragos tras la pandemia. Este notable aumento supone que, en 2020, 102.000 personas más viven en condiciones de PMS en la capital.

Del 6,9% que presenta PMS en Madrid, la tasa masculina es superior a la femenina siendo estas 7,5% frente al 6,4%, por lo que una vez más se reflejan diferencias respecto al sexo de los afectados.

Las tasas más altas las presentan los ítems 1 y 4, sin embargo, su variación en los últimos años no ha sido tan acusada como en los ítems 2,3 y 5. Los ítems 2 y 3 en la Comunidad de Madrid han aumentado 1,2 y 3,2 puntos respectivamente, suponiendo que las bajas tasas de los mismos se deben a la ayuda brindada por organizaciones sociales y ONGs.

Por otro lado, el 5 ítem ha aumentado hasta 5,2 puntos, suponiendo un aumento del 63% respecto del año anterior, dejando visible las dificultades económicas que están afrontando los ciudadanos madrileños y del resto de España.

Por último, a la hora de evaluar la posible brecha digital padecida por este colectivo, se observa que disponer de un ordenador ha mejorado respecto al 2008, sin embargo, en 2020, volvió a aumentar el número de personas incapaces de afrontar pagar un ordenador, teniendo consecuencias transversales tanto en el empleo como en la educación de los menores, ya que durante y tras la pandemia la bimodalidad (trabajar presencial u online) u online en su totalidad, se volvía más que común e incluso obligatorio tanto en los empleos como en centros educativos.

Además del listado que caracteriza la PMS, el aumento de los costes en la vivienda en Madrid, ha provocado entre los aspectos más destacados que:

- El 16% de los hogares de Madrid sufren de pobreza severa tras afrontar los gastos del hogar, lo que supone que más de 400.000 familias presentan gran dificultad para llegar a fin de mes.
- La tasa de vivir en una vivienda probable de desahucio pasa del 3% al 11% en el último año.
- Casi 300.000 hogares se han visto obligados al cese de compra de medicamentos por problemas económicos.

Más adelante, se volverá a hacer referencia a la PMS, analizada tras una serie de encuestas realizadas por un grupo de personas escogidas al azar pertenecientes al BAM cuya residencia se encuentra en el distrito de Tetuán.

## ***BITH***

El indicador Baja Intensidad de Empleo (BITH) se refiere a las personas entre 0 y 60 años que viven en hogares en los cuales se trabaja menos del 20% de su potencial total de empleo.

La pandemia también ha tenido una importante repercusión sobre el mercado de trabajo en Madrid, aunque dicho impacto ha sido menor que en el resto de las ciudades. La Comunidad de Madrid es una de las regiones en la que esta tasa BITH ha disminuido en el último año, estando tres puntos por debajo de la media nacional. Alrededor de 306.000 madrileños están afectados por esta situación, siendo esta cifra del 6% de la población de Madrid con una mayor presencia de la población masculina.

Además, el deterioro de las condiciones de trabajo genera un aumento de trabajadores pobres. De igual manera, se ha de tener en cuenta que el tiempo de dedicación en tareas domésticas y cuidado de los niños es superior en el caso de las mujeres, habiendo aumentado aún más tras la pandemia.

La siguiente tabla muestra los valores que hay en la Com. de Madrid en los últimos años:

**Com. Madrid: Población en BITH por sexo (0 a 59 años)**

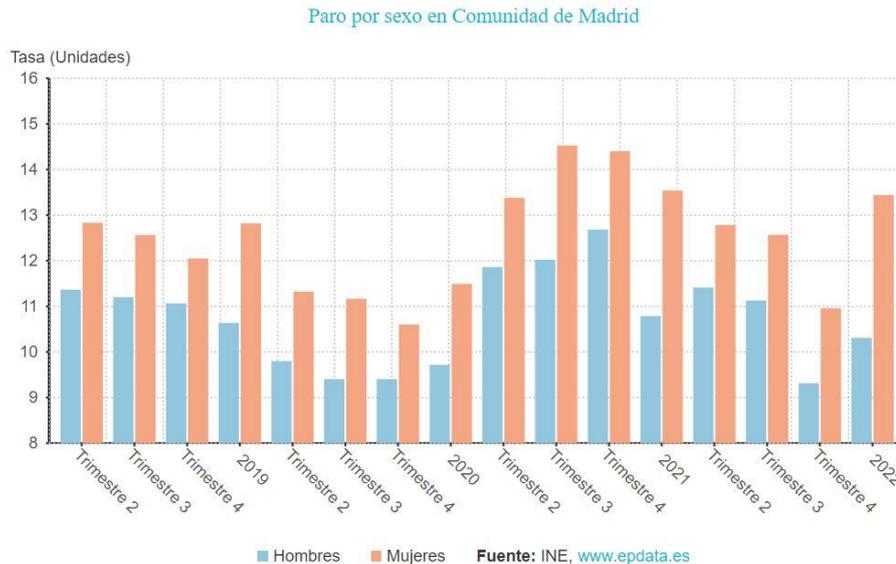
Com. Madrid	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020
POB. TOTAL (0 a 59)	5.035.673	4.974.328	4.982.178	4.999.281	5.032.669	5.084.692	5.148.778
Hombres	2.517.175	2.467.351	2.471.351	2.479.605	2.495.094	2.519.392	2.550.217
Mujeres	2.518.502	2.506.974	2.510.822	2.519.671	2.537.570	2.565.295	2.598.556
% BITH	3,5%	10,5%	10,4%	9,2%	6,5%	6,8%	6,0%
% Hombres	3,9%	10,3%	9,7%	8,3%	6,6%	6,5%	6,4%
% Mujeres	3,1%	10,6%	11,1%	10,1%	6,5%	7,1%	5,5%
T. POB. BITH (0 a 59)	176.249	522.304	518.147	459.934	329.169	344.360	306.748
Hombres en BITH	98.119	253.901	239.997	205.427	164.603	163.236	164.419
Mujeres en BITH	78.748	266.415	279.632	254.028	164.567	181.127	142.389

*Nota: Se destacan los valores más altos a lo largo de la serie.*

*Tabla 3: Evolución temporal de la tasa BITH por sexo en la Com. Madrid. Fuente: datos INE e informe EAPN-MAD [13]*

A pesar de estos datos, las conclusiones obtenidas pueden ser confusas ya que no ayuda a entender con claridad la situación entre la población femenina. Pues, si se compara la tasa

BITH con la tasa de paro en la Comunidad de Madrid mostrada en la gráfica 6, se podría pensar que los datos son incongruentes, ya que el paro en las mujeres es muy superior al de hombres, sin embargo, la tasa BITH es menor en las mujeres que en los hombres.



Gráfica 6: Evolución temporal tasa de paro por sexo en la Comunidad de Madrid

¿Cómo se puede explicar esta casuística? Para plasmarlo de una forma clara y sencilla se propone el siguiente ejemplo:

Si hay una unidad familiar compuesta por seis personas de las cuales dos de ellas son hombres trabajando y cuatro mujeres sin trabajar, el indicador BITH no contabilizaría a esas mujeres puesto que en su unidad de convivencia sí hay un 20% cubierto por personas empleadas, aun siendo la tasa de empleabilidad en esa unidad familiar totalmente dependiente de los varones.

Es por ello que este indicador no será tomado tanto en referencia como los otros mencionados previamente.

## **Capítulo 4. SISTEMA/MODELO DESARROLLADO**

Una vez se han mostrado las variables más relevantes a tener en cuenta y que afectan directamente a encontrarse en una situación de vulnerabilidad, se centra el estudio en el Banco de Alimentos de Madrid, organización sin ánimo de lucro centrada en abolir el hambre y evitar el despilfarro.

Actualmente el BAM cuenta con 565 entidades beneficiarias a su disposición repartidas por la Comunidad de Madrid. Estas entidades son muy dispares entre sí y no atienden a las mismas necesidades, como se comentó en la introducción hay entidades de reparto, encargadas en el reparto de lotes y entidades de autoconsumo, se ofrece la comida directamente como en comedores sociales o residencias.

Puesto que la Comunidad de Madrid cuenta con una densa población y son pocos los recursos obtenidos por el BAM acerca de los beneficiarios, se han desarrollado encuestas para recopilar información de los usuarios acerca de: su procedencia, salud, nivel de vida, ítems de PMS entre otros, con el fin de visualizar hacia quien están dirigiéndose actualmente esas ayudas.

Sin embargo, debido a la falta de medios de muchas entidades y las cláusulas de privacidad que rigen estas organizaciones, en favor de la protección de los beneficiarios, solo se ha contado con la participación de un grupo de beneficiarios que son atendidos por la entidad Dual, quienes están llevando a cabo una iniciativa parecida en cuanto al conocimiento de sus beneficiarios.

A continuación, se mostrará la encuesta creada para los beneficiarios y sus resultados más llamativos:

**RECOGIDA INFORMACIÓN BENEFICIARIOS - OBSERVATORIO DE LA POBREZA Y PERFILADO ENTIDADES BENEFICIARIAS**

Indique barrio donde reside: \_\_\_\_\_

Marque la casilla correcta con una X:

1- Sexo:

Hombre       Mujer

2- Edad:

\_\_\_\_\_

3- Altura:

\_\_\_\_\_

4- Peso:

\_\_\_\_\_

5- Procedencia:

España       Otro: \_\_\_\_\_

6- ¿Sufre algún tipo de discapacidad?

No       Sí. Indique cual: \_\_\_\_\_

7- ¿Sufre algún problema de salud?

No       Sí. Indique cual: \_\_\_\_\_

8- Indique el nivel de estudios completado:

Doctorado       Título universitario       Formación profesional  
 Bachiller       Primaria y/o Secundaria       Sin Estudios

9- ¿Está actualmente trabajando?

Sí       No

10- Si está trabajando, indique el tipo de trabajo que realiza:

Físico: Construcción, repartidor, etc.       Sanitario: Enfermero, Fisioterapeuta, etc.  
 Administrativo       Enseñanza y/o cuidado de personas  
 Cuidados domésticos (Limpieza, cocina)  Otro: \_\_\_\_\_

11- Indique el número de personas que reside en su unidad de convivencia (Incluyendo a la persona que realiza la encuesta):

12- Indique la renta recibida en esa unidad de convivencia:

- <3000 euros anuales  
 3000-9000 euros anuales  
 9000-15 000 euros anuales  
 15 000-25 000 euros anuales  
 >25 000 euros anuales

13- ¿Tiene algún tipo de restricción alimenticia? Entiéndase restricción alimenticia al no consumo de ciertos alimentos debido a enfermedades, alergias o motivos culturales.

- No                       Sí. Indique los alimentos que no puede consumir:

\_\_\_\_\_

14- Indique el número de horas a la semana que realiza deporte:

\_\_\_\_\_

15- ¿Puede permitirse una comida de carne o pollo al menos dos veces por semana?

- Sí                       No

16- ¿Cuántas veces por semana toma carne? \_\_\_\_\_

17- ¿Cuántas veces por semana toma pescado? \_\_\_\_\_

18- ¿Cuántas veces por semana toma huevo? \_\_\_\_\_

19- ¿Puede permitirse mantener la vivienda a una temperatura adecuada?

- Sí                       No

20- ¿Tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (650 euros)?

- Sí                       No

21- ¿Ha tenido retrasos en el pago de los gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de luz o gas, comunidad...) en los últimos 12 meses?

- Sí                       No

22- ¿Dispone de un automóvil?

- Sí                       No

23- ¿Dispone de lavadora?

- Sí                       No

24- ¿Dispone de un ordenador personal?

- Sí                       No

25- ¿Puede permitir irse de vacaciones al menos una semana al año?

- Sí                       No

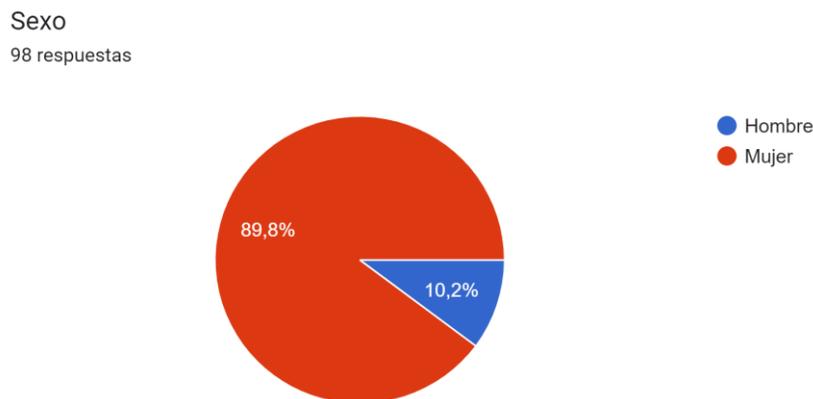
Los resultados de las encuestas recibidas son los recogidos online. Se hizo una versión online y otra escrita para aquellos que no pudiesen cumplimentarla online, que al principio pensamos que iba a ser la mayoría, sin embargo, a la hora de la verdad no se recibió ninguna respuesta de las encuestas presenciales mientras que los casi 100 resultados obtenidos fueron todos online.

Muchas de las personas que no pudieron cumplimentar la encuesta fue por dificultades de lectoescritura o falta de conocimiento a la hora de usar el teléfono móvil. De hecho, incluso de las respuestas recibidas, hay un porcentaje de error no despreciable en todas ellas, o bien por falta de conocimiento de la respuesta o falta de entendimiento de la misma.

Aclarar primero que a pesar tratarse de una muestra promovida por Dual, EB de Tetuán, no todos los encuestados residen en el distrito de Tetuán, encontrando también residentes de Fuencarral-El Pardo, Moncloa-Aravaca, Chamberí, Puente de Vallecas y Villaverde.

Los principales resultados obtenidos son:

- 1- Poco más del 10% de los encuestados eran hombres.

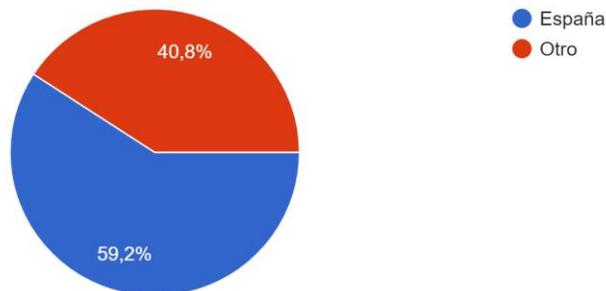


*Gráfica 7: Resultado encuesta relacionada sexo*

- 2- La edad media de los encuestados es de 42 años, un tanto inferior a la media de la ciudad de Madrid.

- 3- El 59,2% tienen nacionalidad española, siendo la procedencia extranjera en su mayoría de américa latina.

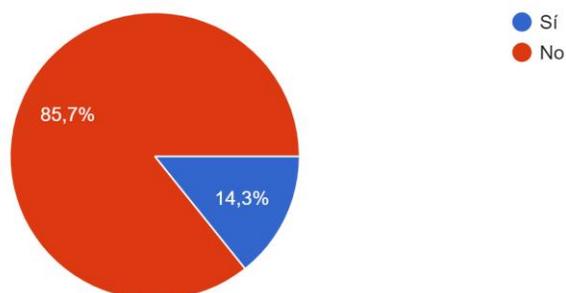
Procedencia  
98 respuestas



*Gráfica 8: Resultado encuesta relacionada edad*

- 4- El 14,3% de los encuestados presenta algún tipo de discapacidad.

¿Sufre algún tipo de discapacidad?  
98 respuestas



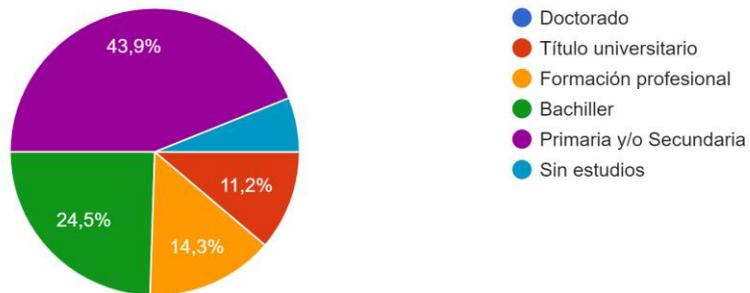
*Gráfica 9: Resultado encuesta relacionada discapacidad*

A la hora de conocer qué discapacidad padecen, las respuestas son muy variadas. Algunos respondieron el grado de discapacidad que padecían, por ejemplo: 65%, otra de las respuestas aludió a alguna discapacidad de un familiar: “mi nieto sordera”, sin embargo, la mayoría de las respuestas se trataban de discapacidades físicas, algunas tras padecer un cáncer de mama, otras padecían fibromialgia, artrosis, TDHA, etc.

- 5- El nivel de estudios completados se muestra a continuación, siendo el grupo más numeroso aquellos que tienen hasta primaria y/o secundaria.

Indique le nivel de estudios completado:

98 respuestas

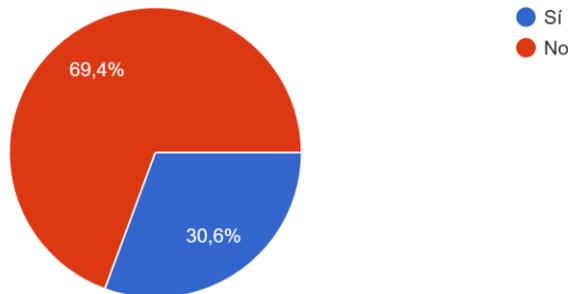


*Gráfica 10: Resultado encuesta relacionada nivel de estudios*

- 6- Para medir la tasa de empleabilidad, se observó la cantidad de gente que ahora mismo estaba trabajando y el tipo de trabajo realizado:

¿Está actualmente trabajando?

98 respuestas



Gráfica 11: Resultado encuesta relacionada situación empleo

Indique el tipo de trabajo que realiza:

27 respuestas



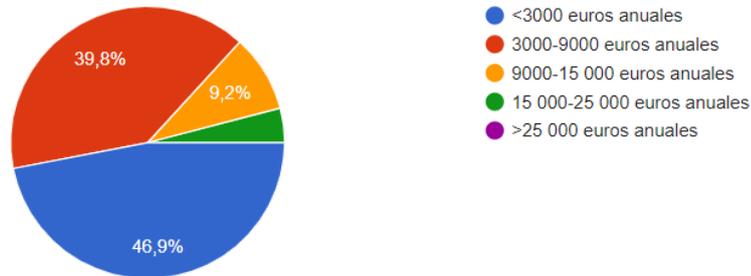
Gráfica 12: Resultado encuesta relacionada tipo de empleo

La gran mayoría de trabajos realizados están relacionados con el sector de la limpieza y cuidados domésticos, resaltando un ingeniero, un sanitario y otro “escolar”.

- 7- La mayoría de encuestados viven en una unidad de convivencia compuesta entre 4 y 5 personas.
- 8- Los niveles de renta percibidos por casi el 40% de los encuestados no superan los 3000 euros anuales, mientras que el 86,7% de estos no superan los 9000 euros anuales, estando un gran porcentaje de ellos en pobreza severa.

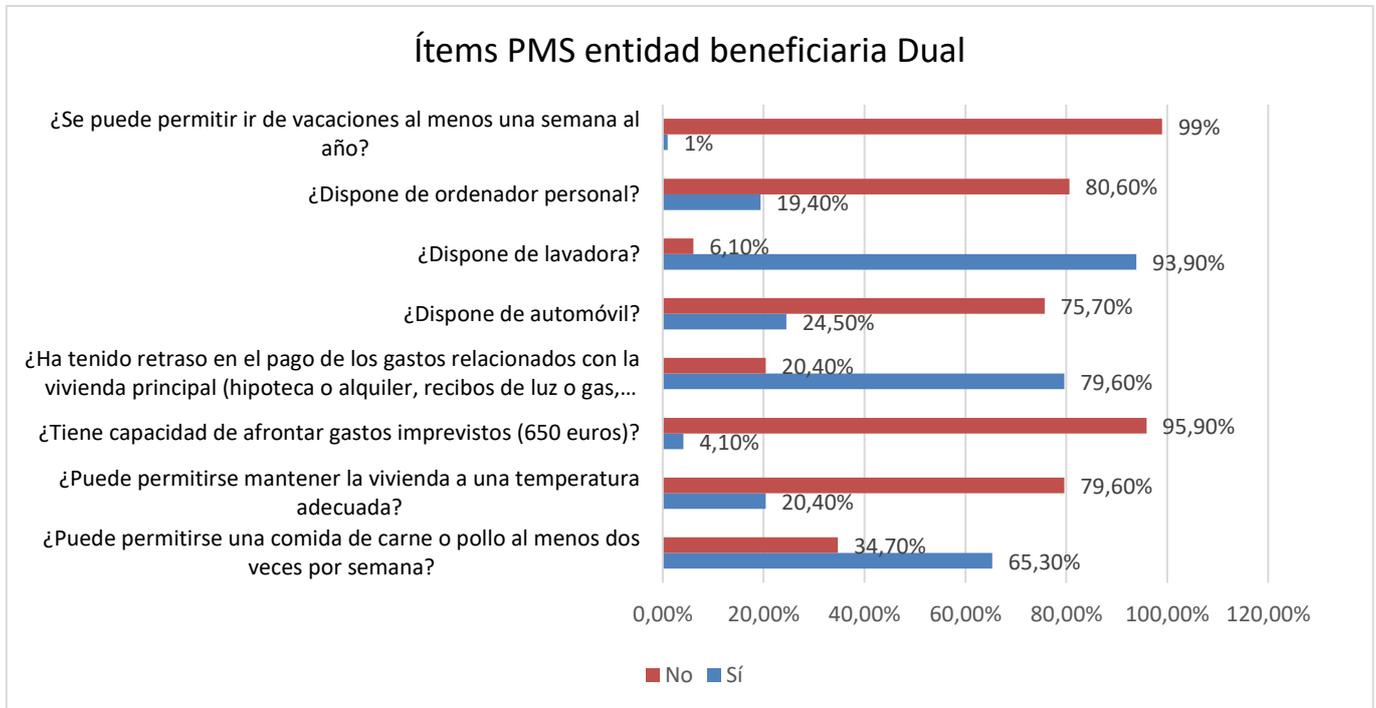
Indique la renta recibida en el último año en esa unidad de convivencia

98 respuestas



*Gráfica 13: Resultado encuesta relacionada renta recibida por unidad de convivencia*

- 9- De toda la muestra, solo 11 personas presentan restricciones alimenticias, siendo tres de estas once debidas a temas religiosos al no poder cerdo.
- 10- En cuanto al bienestar de los usuarios, la mayoría de ellos no realizan ningún tipo de deporte, otros muchos aprovechan sus actividades del día a día para realizarlo, como por ejemplo: al salir con los niños al parque, caminar hacia el trabajo o rutinas establecidas de media hora todos los días o un par de horas varios días a la semana.
- 11- Se pasa a evaluar la PMS entre la muestra, obteniendo los siguientes resultados:



*Gráfica 14: Resultado encuesta relacionado con los ítems PMS*

La gran mayoría de los encuestados cumple más de cuatro ítems necesarios que dictaminan si perteneces a PMS o no, además, el bajo nivel de renta y empleo hace que no solo se encuentren dentro del colectivo AROPE, sino que simultáneamente se podrían encontrar a su vez sufriendo BITH y riesgo de pobreza e incluso pobreza severa como ya se comentaba.

Además, se les preguntó por la frecuencia con la que ingerían carne, huevos o pescado, siendo el pescado lo menos habitual y comiéndolo por la gran mayoría solo cuando “se lo regalaban”, es decir, el proporcionado por el BAM o incluso en ninguna ocasión. Por otro lado, los huevos si son consumidos con regularidad por todos los beneficiarios y en cuanto a la carne hay bastante variedad. Algunos de ellos solo la consumen cuando se las proporciona el BAM, otros comen solo pollo por ser más económico y otros incluso pueden permitirse hasta un par de días por semana.

En estos resultados queda reflejada la importancia de recogida y análisis de información, pues en un primer momento parecía que solo se encontraban en riesgo de pobreza, sin embargo, también cumplen el resto de criterios, pudiendo interpretar que sus condiciones son más duras que otros que pertenezcan al mismo colectivo.

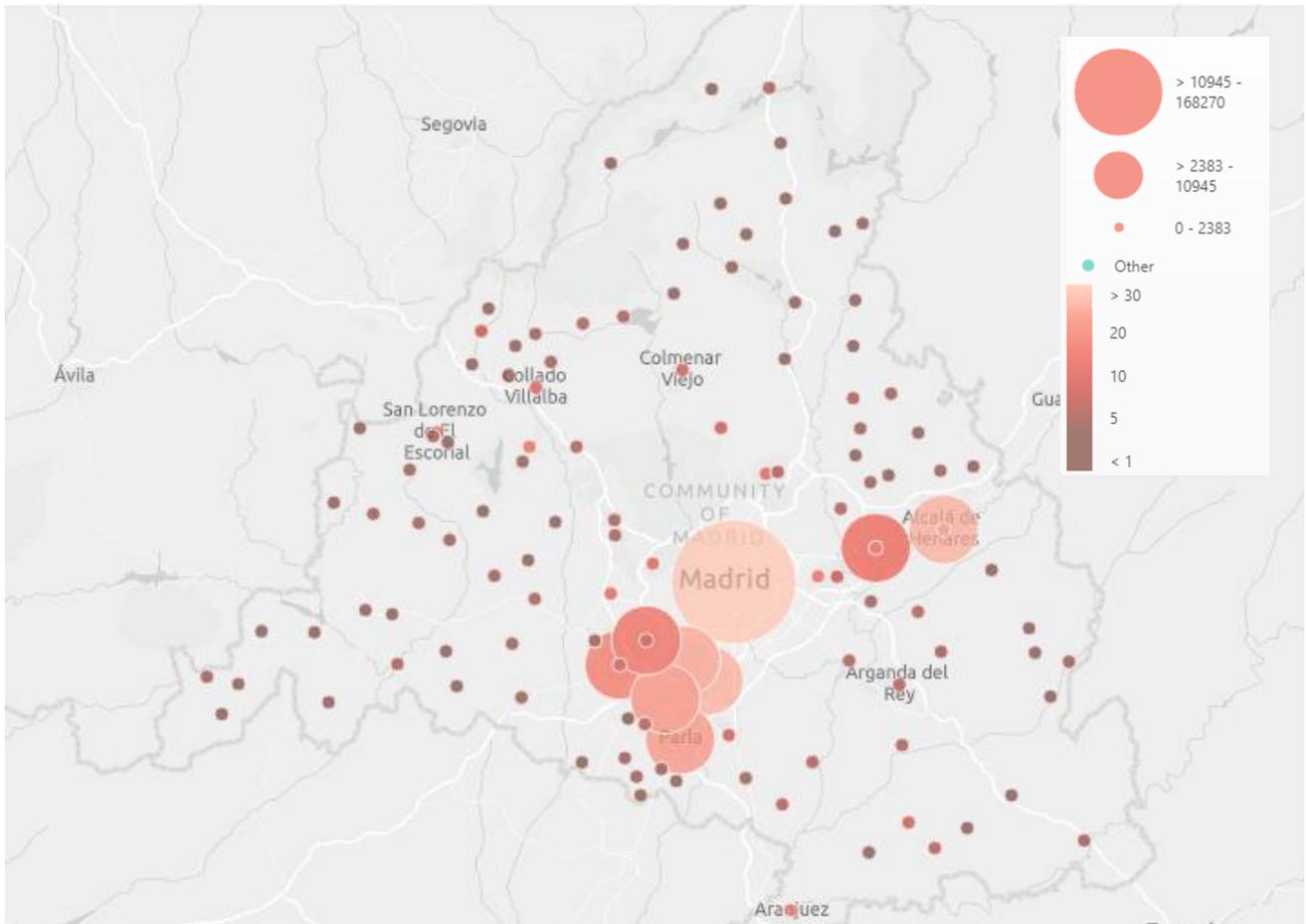
En definitiva, dentro del estado de pobreza hay distintos niveles de intensidad, no obstante, no son siempre fáciles de medir.

Como se introdujo previo a mostrar los resultados, las duras cláusulas de privacidad y falta de medios ha imposibilitado la recogida de más información en el resto de entidades, sin embargo, queda pendiente para trabajos futuros, pues además de los datos palpables, da una visión del nivel de entendimiento, situación personal que va más allá de lo que estos datos representan.

Dado este inconveniente imprevisto, en vez de centrar el estudio en estudiar la oferta que atiende el BAM, como se planteó en una primera instancia, se ha optado por focalizar los esfuerzos en conocer y entender la demanda que se debería de estar cubriendo en el BAM, guiados por las variables que se han desarrollado a lo largo del informe.

Si es cierto que el BAM atiende a toda la Comunidad de Madrid, sin embargo, para centralizar el estudio, se ha decidido reducir el análisis a una zona concreta de la Comunidad que englobe a la mayor parte de los beneficiarios.

Para ello, se ha elaborado un mapa en el que se pretende visualizar de manera rápida donde se encuentra la mayor concentración de beneficiarios y sus entidades para centrar el estudio.



*Ilustración 1: Mapa distribución entidades beneficiarias y beneficiarios por la Comunidad de Madrid*

En este mapa creado a partir de la base de datos proporcionada por BAM, los círculos, en función de su tamaño, representan el número de beneficiarios encontrados en cada zona, mientras que, el color indica el número de entidades beneficiarias establecidas en esa zona.

Se ve una clara concentración en la parte sur y en Madrid capital. El círculo más grande, es decir, el mayor número de beneficiarios se encuentra en Madrid, es por ello que este informe se centrará en los distritos de la capital y no de toda la Comunidad para simplificar el estudio y priorizar las necesidades más urgentes del BAM.

## ***BAM- ANÁLISIS DEL SISTEMA Y METODOLOGÍA***

Tras analizar la base de datos del BAM y complementarla con la información de cada distrito obtenida en el Panel de Indicadores publicado por el Ayuntamiento de Madrid [16], se ha podido conocer la situación de la población, qué tipos de beneficiarios atiende el BAM, qué distritos son los que estas más faltos de ayudas, qué colectivo esta más desamparado. En definitiva, se pretende hacer un estudio de la oferta a la que el BAM se enfrenta en su día a día.

No obstante, ya que la oferta no se cree posible de alcanzar de una manera rigurosa por falta de datos esenciales, como se ha comentado previamente, se ha decidido centrar los esfuerzos en caracterizar de forma precisa la demanda, además de con las bases de datos, con una encuesta realizada por una muestra de beneficiarios del distrito de Tetuán.

Los distritos con los que cuenta Madrid ciudad son:

1. 1-CENTRO
2. ARGANZUELA
3. RETIRO
4. SALAMANCA
5. CHAMARTIN
6. TETUÁN
7. CHAMBERÍ
8. FUENCARRAL-  
PARDO
9. MONCLOA-  
ARAVACA
10. LATINA
11. CARABANCHEL
12. USERA
13. PUENTE DE  
VALLECAS
14. MORATALAZ
15. CIUDAD  
LINEAL
16. HORTALEZA
17. VILLAVERDE

---

**18. VILLA DE VALLECAS**

---

**19. VICÁLVARO**

---

**20. SAN BLAS-CANILLEJAS**

---

**21. BARAJAS**

---

Dentro de estos 21 distritos, el BAM tiene desplegadas 296 entidades beneficiarias de distintos tamaños y necesidades, yendo desde centros de acogida y toxicómanos hasta residencias de mayores.

Lo que se pretende analizar es cual de estos barrios posee un mayor número de características más proclives a padecer una situación de precariedad según los factores discutidos al comienzo. Las variables a estudiar serán: i) menores que habitan en cada distrito, ii) el número de discapacitados, iii) la proporción de personas extranjeras que residen, iv) la renta recibida, v) el nivel de estudios, vi) la situación del hogar y vii) medir la vulnerabilidad de cada distrito.

Presencia de menores en cada distrito:

Tal como indican las estadísticas, el hecho de ser menor hace que sea más probable que te encuentres en una situación de vulnerabilidad respecto del resto de la población.

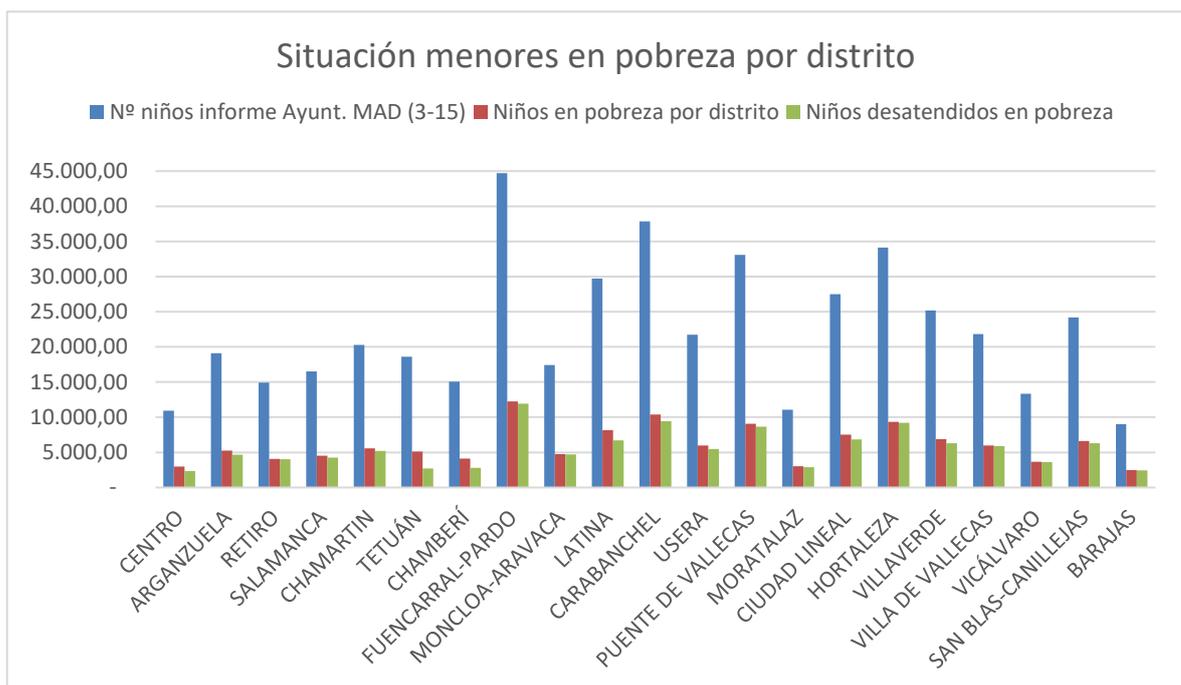
Es por ello por lo que se quiere realizar una visión de qué barrios son los que concentran al mayor número de niños, ver cuántos de ellos están atendidos por el BAM con el fin de fijar los barrios más vulnerables y tratar de trazar una solución o al menos plasmar la situación a la que se enfrentan.

A falta de datos para determinar el número de niños que se encuentran en pobreza en cada distrito, se ha realizado un proxy en el que se multiplica la cantidad de niños que residen en cada distrito por la pobreza infantil que hay en la Comunidad de Madrid, siendo esta de un 27,4%.

Una vez se consigue el número de niños que hay en pobreza, se resta a ese número la cantidad de niños atendidos por el BAM en ese distrito, viendo cuantos quedan sin atender.

Como se tiene conciencia de que hay distritos más poblados que otros, se calcula la situación de los menores tanto de forma absoluta como relativa. Para esta última, se calcula el porcentaje de niños desatendidos (en pobreza) en función de los niños en pobreza que hay en total en el propio distrito y en el resto de distritos.

En la *Gráfica 15*, se presentan los resultados mencionados:



*Gráfica 15: Situación menores en pobreza por distrito*

Como se puede observar el mayor número de niños se presenta en los barrios de: Fuencarral-El Pardo, Carabanchel y Hortaleza, siendo también estos los que

presentan un mayor número de niños desatendidos, tanto en valor absoluto como relativo, seguidos por Puento de Vallecas, la Latina y Ciudad Lineal.

También ha de destacarse los distritos menos poblados con menores siendo: el Centro, Barajas y Tetuán.

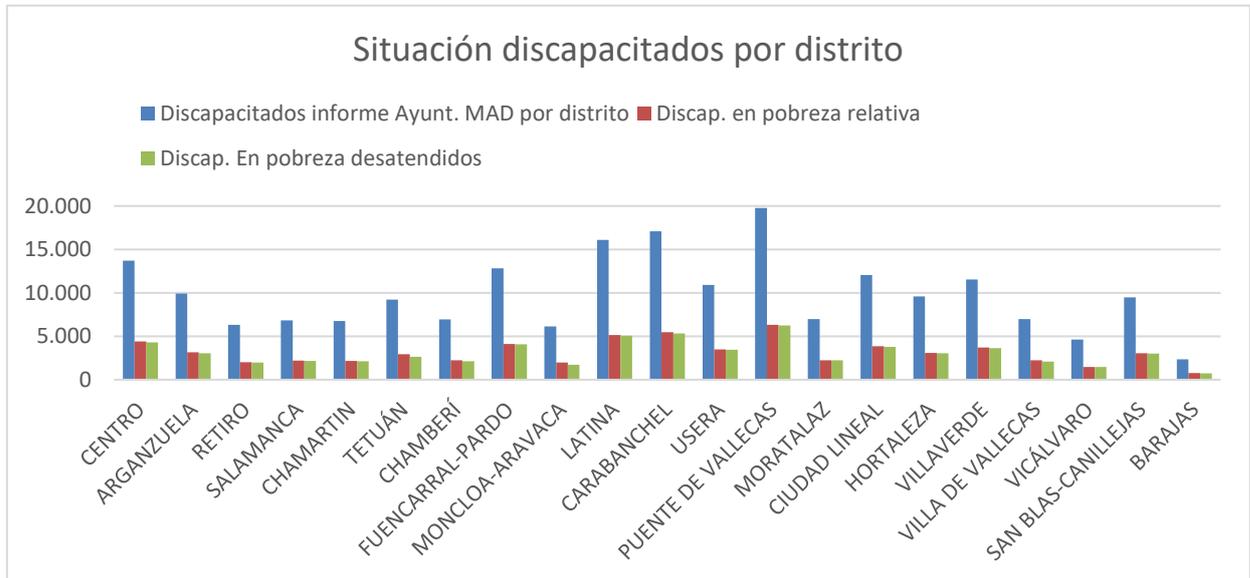
Más adelante se verá si estos barrios son más proclives a estar en situaciones de pobreza o no por el hecho de tener más o menos niños en pobreza.

#### Presencia de discapacitados en cada distrito:

El 2,75% de la población en la Comunidad de Madrid presenta algún tipo de discapacidad mientras que el 2,42% de estos tiene que ser ayudado por los servicios sociales, lo que refleja que el 88% de los discapacitados son dependientes también de organizaciones sociales para subsistir.

De los discapacitados que tiene la ciudad de Madrid, 32% de estos viven en una situación vulnerable. El estudio de cómo están atendidos es el mismo que se ha llevado a cabo con los menores.

En la *Gráfica 16* se muestran los resultados por distrito:



*Gráfica 16: Situación discapacitados por distrito*

Si se analiza el porcentaje de discapacitados en función de los que quedan desatendidos en cada distrito se ve cómo estos no reciben casi ninguna ayuda, siendo el distrito de Moncloa-Aravaca el que atiende a un mayor número de discapacitados, en relativo, probablemente porque tenga un centro de atención a mayores o residencia.

Por otro lado, si se analiza el porcentaje de desatendidos respecto del total, los distritos con un porcentaje mayor de desatendidos son las zonas de Puente de Vallecas, Carabanchel y la Latina.

En este caso, es muy importante fijarse en los valores absolutos y relativos a la hora de evaluar el número de ayudas. Mientras Vicalvaro presentan una de las tasas más bajas en cuanto al número de discapacitados descuidados, si se estudia en relativo, es decir, los desatendidos que quedan en función de los que había en un principio en ese

distrito, este porcentaje es casi del 100%, lo que dictamina que los discapacitados de esta zona están prácticamente abandonados.

Finalmente se demuestra que el 30,75% de los discapacitados que se encuentran en una situación de pobreza están desatendidos por el BAM, atendiendo el BAM solo a casi un 1% de la población discapacitada, mientras que, si se compara con la población total, estos representan un 2%.

Dado el alarmante número de discapacitados que quedan desamparados, se decide estudiar los atendidos por el BAM y Servicios Sociales. Ahora el porcentaje va desde el 30,75% hasta aproximadamente un 17%. El porcentaje de discapacitados atendidos aumenta de 1% a 15%, sin embargo, aún queda otro 17% sin ayudar por ninguna entidad ni asociación, es decir, totalmente solos.

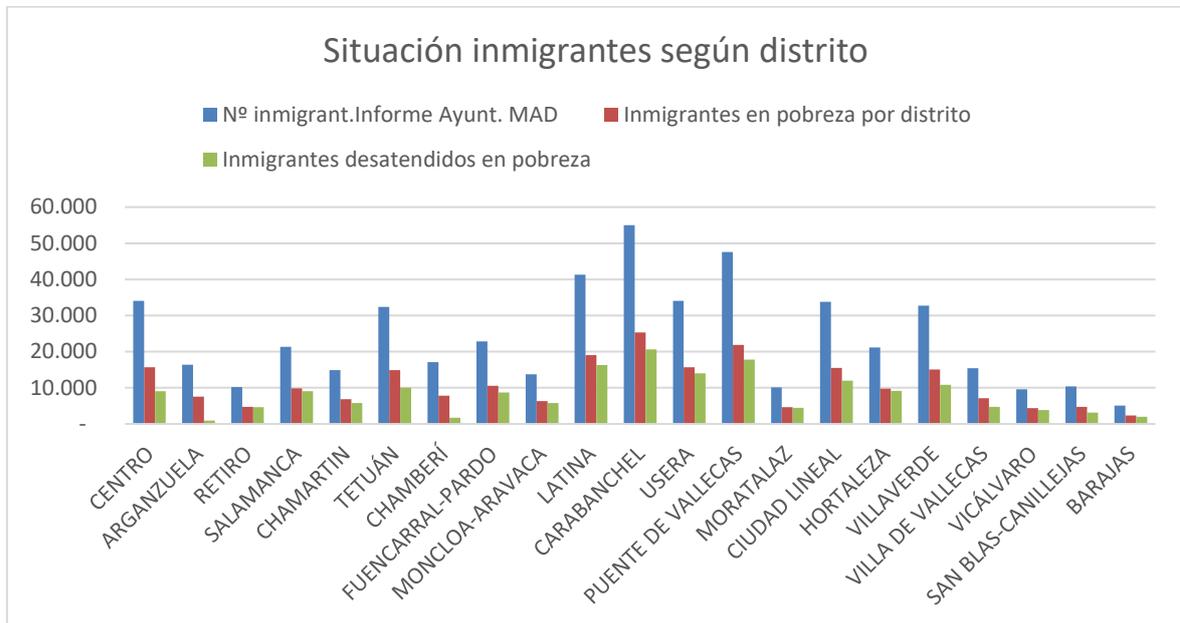
#### Presencia de inmigrantes en cada distrito:

Para el cálculo del número de inmigrantes en pobreza que reside en cada distrito, se ha realizado un proxy con el número de inmigrantes que viven en una situación de precariedad en cada distrito.

Estudios establecen que el 46% de los inmigrantes viven en situación de pobreza, de nuevo, se ha aplicado ese porcentaje en cada distrito con el fin de ver el número de inmigrantes desatendidos por el BAM, al igual que el porcentaje de los mismo desatendidos en función del distrito y del total.

Nuevamente, será necesario comparar los valores en absoluto y relativo para tener un buen análisis del resultado.

En la *Gráfica 17*, se muestran los resultados:



*Gráfica 17: Situación inmigrantes según distrito*

Supuestamente, el ser inmigrante, hace que seas más proclive a tener una situación de indefensión. Según los datos, los barrios donde más inmigrantes hay, son los que están en peores condiciones (Puente de Vallecas, Carabanchel y la Latina). Sin embargo, si se analiza en términos relativos, en función de los inmigrantes en pobreza que atienden en su distrito, no son los que mayor población extranjera sin atender tienen, pasándole el relevo a distritos como el Retiro, Moratalaz y Hortaleza.

Chamberí y Arganzuela destacan por la baja tasa de inmigrantes que tienen tanto en relativo como en absoluto, es decir, no se encuentra mucha población extranjera en pobreza y si la hay, está bastante bien atendida.

Que el porcentaje de inmigrantes atendidos por el BAM sea alto en barrios buenos como Chamberí puede significar que no hay mucha población autóctona afectada en estas zonas y por tanto los que viven en situación de precariedad son los inmigrantes, siendo fácil satisfacer a una gran parte de este colectivo en esos barrios.

Renta según distrito:

Como se ha venido aclarando a lo largo del informe, Madrid presenta una clara desigualdad salarial, no solo con el resto de España, sino dentro de sus propios barrios. Esto hace que sea necesario visualizar la realidad de esta situación.

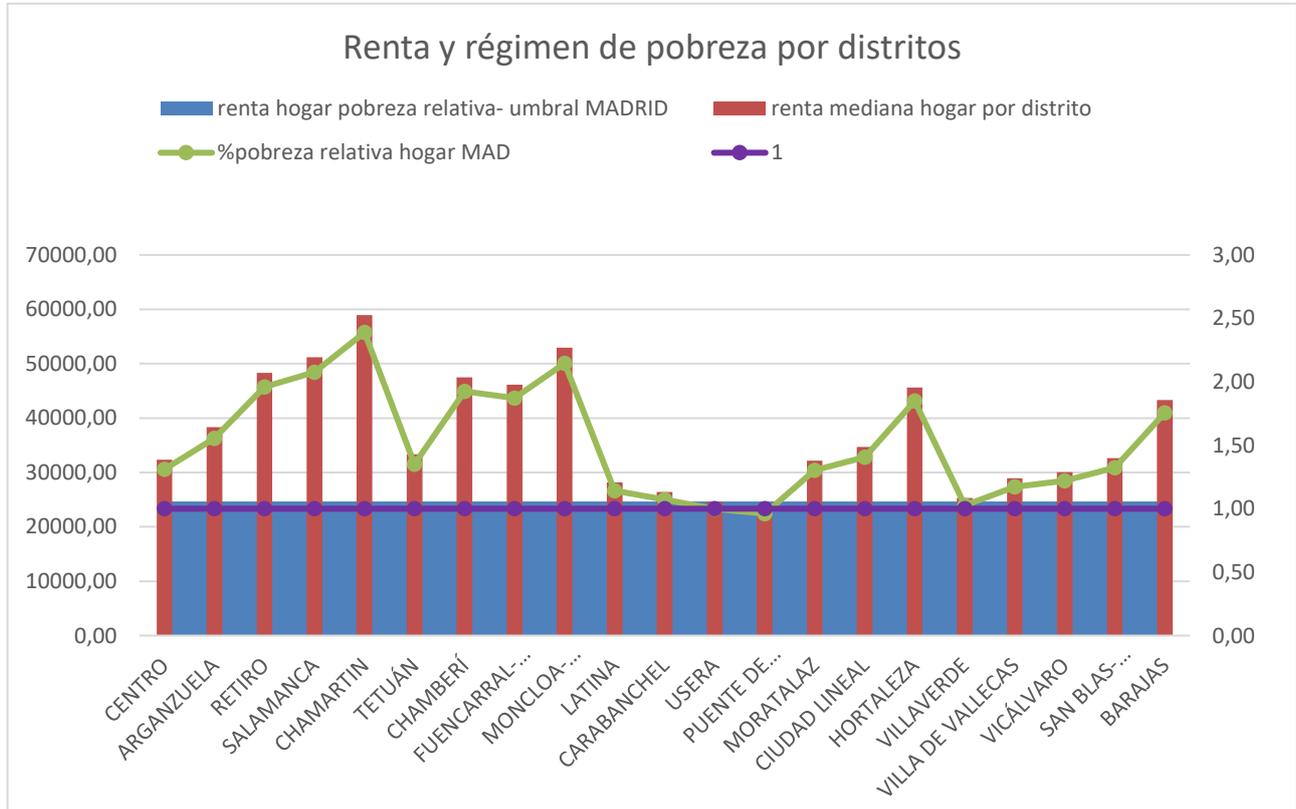
Para analizar el riesgo de pobreza presente, se han realizado varios proxy para llegar a resultados coherentes y proporcionados. En primer lugar, previo análisis, se estipulo un factor diferenciador para medir la renta mínima necesaria en España con la mínima necesaria en la Comunidad, siendo este factor de 1,22. Ese factor, se ha obtenido del informe AROPE 21, donde establece que la renta media por persona en España es de 9626 euros, mientras que en Madrid es de 10823 euros, aplicando por tanto el umbral de Madrid y no el nacional antes mencionado en texto.

El riesgo de pobreza o pobreza relativa se rige bajo el 60% de la renta mediana nacional. En un principio, estos cálculos se habían realizado comparándolos con la renta media por persona, sin embargo, para un mejor acercamiento se ha decidido realizar respecto el ingreso mediano por unidad de consumo.

La preferencia del ingreso por unidad de consumo frente al ingreso per cápita se debe a que el primero tiene en cuenta otros factores tales como las economías de escala y la existencia de unidades de consumo equivalentes en el hogar.

Estos datos no se han encontrado, por ello, se ha vuelto a realizar un proxy con el fin de obtener la renta mediana por hogar, para su posterior comparación con el umbral de pobreza relativa. Se han seguido los siguientes pasos:

Primero, se halla la renta media por hogar con el umbral de madrid (multiplicando la renta media por hogar nacional por el factor diferenciador de renta comentado). Una vez tengo la renta media por hogar en Madrid, busco la renta mediana en Madrid, las divido y tengo la relación necesaria para multiplicar la renta media de hogar de cada distrito por el factor y obtener así la renta mediana por hogar de cada distrito.



Gráfica 18: Renta y régimen de pobreza por distritos

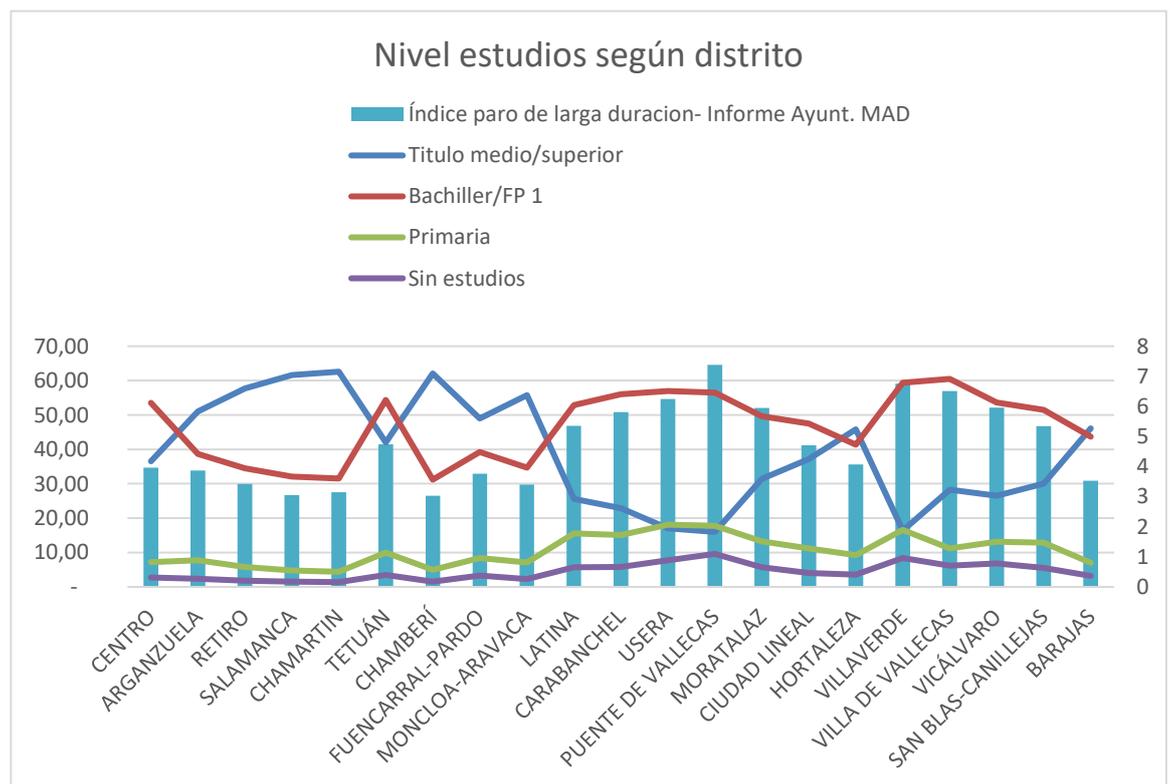
Se tienen dos indicadores, por un lado, la renta, cuyo eje de referencia corresponde al lado izquierdo, donde vemos que solo Usera y Puente de Vallecas están por debajo del umbral de pobreza relativa, denotando que la gran mayoría de los residentes de ambos distritos viven en riesgo de pobreza o bien que la desigualdad salarial es abismal.

Por otro lado, el segundo indicador se ha creado con el fin de ver de forma relativa los barrios que están por debajo del umbral de pobreza y cuales están en condiciones totalmente contrarias.

Según estos datos, los distritos de Puente de Vallecas, Villaverde, Usera y Carabanchel son los que viven con unos ingresos menores respecto del resto de población. De forma contraria, Chamartín, el Retiro, Salamanca y Barajas presentan los mayores ingresos y, por tanto, menor porcentaje de pobreza relativa.

Una vez más, se hace clara la desigualdad salarial vigente en Madrid, afectando negativamente a los mismos distritos que ya presentaban deficiencias en los anteriores análisis.

Nivel de estudios según distrito:



Gráfica 19: Nivel estudios población según distrito

Los distritos cuya población tiene estudios superiores en mayor proporción son: Chamberí, Chamartín, el Retiro y Salamanca, coincidiendo en gran parte de ellos con los mayores niveles de renta encontrados.

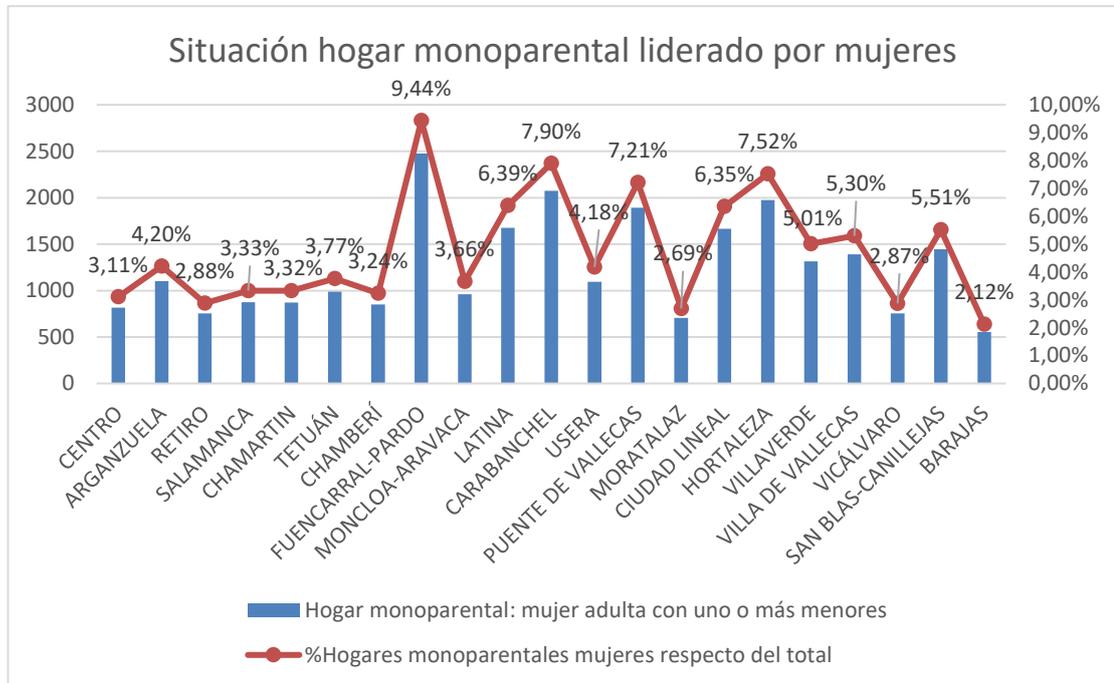
Paralelamente, aquellos distritos cuya población tiene en menor proporción estudios superiores nuevamente: Puente de Vallecas, Usera y Villaverde, alineados de la misma manera con los ingresos recibidos.

La misma relación se mantiene entre la población sin estudios, aun siendo una tasa muy baja comparada con el resto, se concentra nuevamente en los distritos más vulnerables, mencionados en el párrafo anterior.

En cuanto a la tasa de paro, cuyos valores se miden con eje de la derecha, los distritos más vulnerables siguen liderando el ranking, añadiéndose a este por tener tasas de paro elevadas Villa de Vallecas, Carabanchel, la Latina, Ciudad Lineal, Moratalaz y Tetuán.

#### Situación hogar según distrito:

Como ya se introdujo al comienzo, hay ciertos hogares más proclives a padecer una situación de necesidad que otros. Entre ellos, el más atacado es el hogar monoparental cuya sustentadora es una mujer y además está a cargo de menores. Otro de los escenarios en los que se presentan claras desventajas son las mujeres con discapacidad y las mujeres mayores de 65 años que viven solas.



Gráfica 20: Situación hogar monoparental liderado por mujeres con menores por distrito

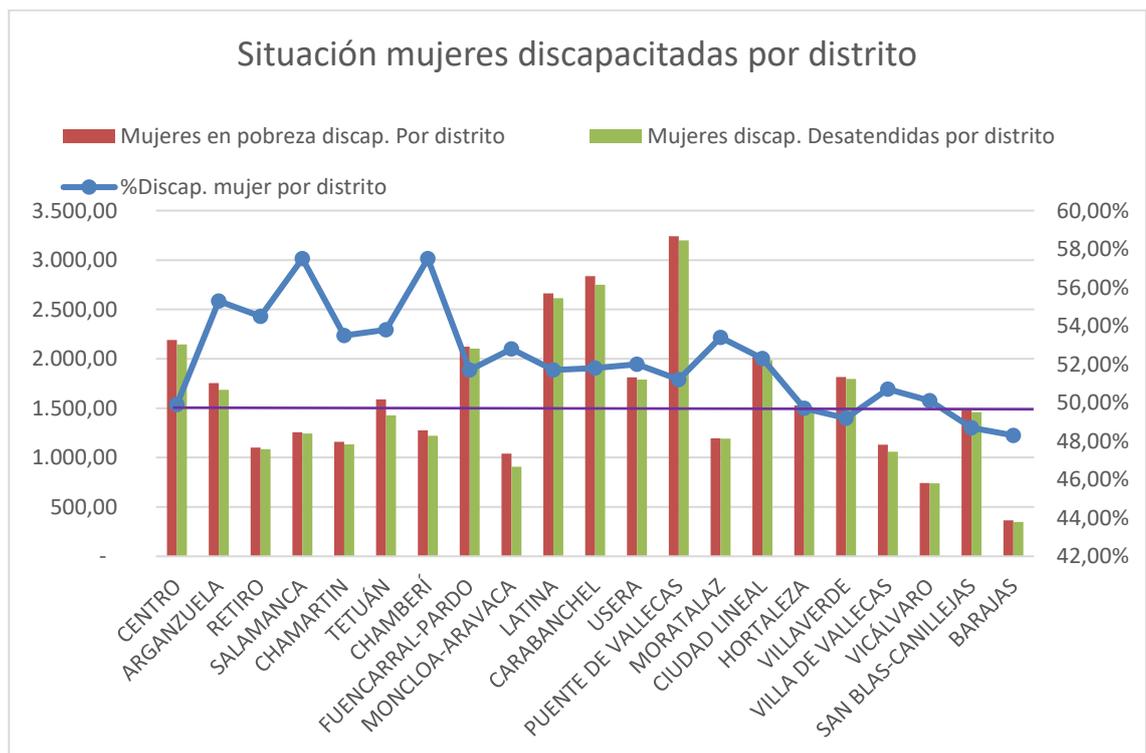
Los hogares monoparentales en los que el sustentador principal es la mujer es uno de los factores más influyentes a la hora de estar en una situación de vulnerabilidad, creciendo esta tasa si además hay menores en el hogar.

Es importante denotar que no por el hecho de encontrarse en un hogar de estas características, se tiene que estar en pobreza, pues como se ha explicado ya anteriormente, la dirección no es bidireccional. El hecho de ser pobre no implica vivir en un hogar monoparental, sin embargo, el vivir en este tipo de hogar si incrementa las probabilidades de estar en vulnerabilidad.

En cuanto a la acción del BAM a este colectivo, no se tiene ningún dato concreto pues no se hace distinción a la hora del reparto de alimentos ni aparece dicha distinción en la base de datos, a no ser que sea un centro únicamente dedicado a esa labor, como por ejemplo las entidades que ejercen de casa cuna.

Según los datos reflejados en la *Gráfica 20*, el distrito que recoge un mayor número de hogares monoparentales de mujeres es Fuencarral-El Pardo, seguido de Carabanchel y Hortaleza.

Fuencarral- El Pardo está líder en el número de hogares monoparentales de mujeres y presenta tasas elevadas en el número de niños en pobreza, suponiendo una relación directa entre ambos factores de la situación. No por ello, implica que sea de los barrios más desfavorecidos, pues también influye la intensidad de pobreza que estos presenten respecto del resto, más adelante se verá en que puesto del ranking se encuentra.



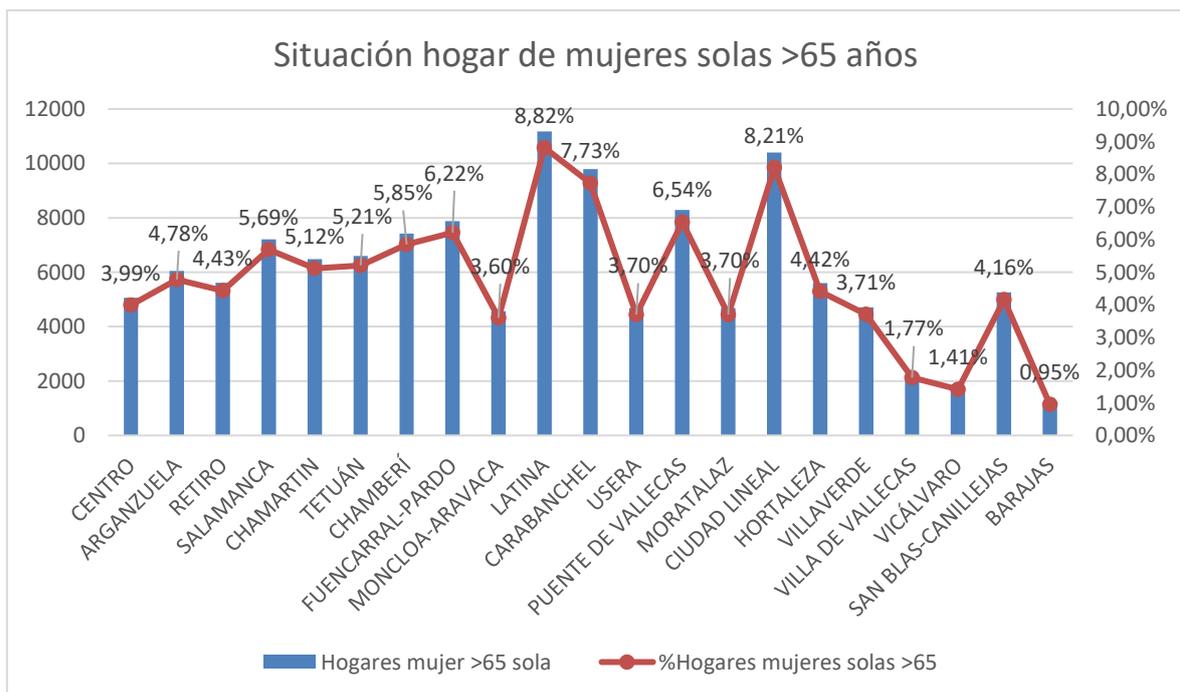
*Gráfica 21: Situación mujeres discapacitadas en Madrid por distrito*

Como se ha señalado previamente, las personas discapacitadas se encuentran casi desamparadas en todos los barrios, en especial en el caso de las mujeres. Por ello, se

ha evaluado la cantidad de mujeres de este colectivo que se encuentran en cada barrio y cuantas de ellas están sin atender.

Los resultados obtenidos son casi iguales a los obtenidos previamente tras analizar la situación de discapacitados. Se ha de señalar que, si se estudia por sexo, se ve clara la mayor proporción de mujeres discapacitadas en todos los barrios a excepción de Barajas, San Blas-Canillejas, Villaverde, Hortaleza y el Centro.

De forma contraria, los barrios con mayor porcentaje de mujeres discapacitadas son el barrio de Salamanca y Chamberí, a pesar de sus buenos prospectos en otros indicadores.



Gráfica 22: Situación hogar de mujeres solas >65 años por distrito

En la Gráfica 22, se puede observar cómo las zonas que cuentan con mayor número de mujeres mayores solas sí coincide con los distritos que presentan peores condiciones. Si bien, a pesar de que en número la proporción de estas mujeres sea

mayor, no quiere decir que todas ellas se encuentren en pobreza. Sin embargo, es característico ver cómo la Latina, Carabanchel, Ciudad Lineal y Puente de Vallecas lideren esta proporción.

#### Vulnerabilidad según distrito:

Una vez analizados estos factores y cuáles son los distritos más afectados por ellos, se va a trazar un índice de vulnerabilidad. Este índice se calcula mediante tres indicadores: Población sin seguridad social, pobreza y marginación.

Ya en 2018, se decidió realizar este estudio de vulnerabilidad recogido en el informe [16], llegando al mismo ranking que hay hoy en día.

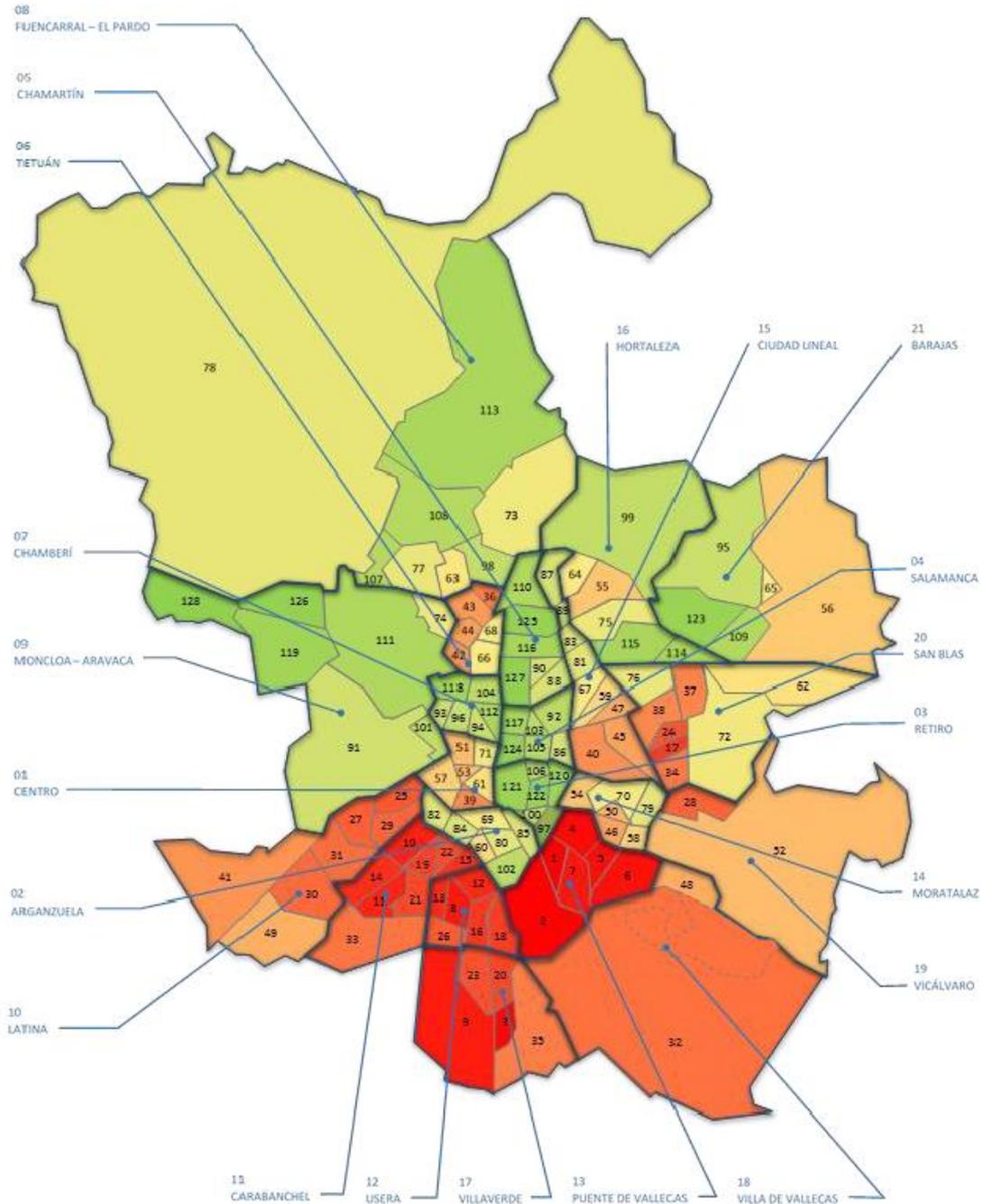
Esto quiere decir que los barrios que ya estaban en una situación de precariedad siguen estándolo, si bien, pueden haber variado su posición respecto a otros en algunos de los factores, sin embargo, evaluando el cómputo general, las posiciones siguen siendo las mismas, estando a la cabeza Puente de Vallecas y en última y mejor posición, el Retiro.

Se ha de destacar cómo pese a que el distrito de Fuencarral- El Pardo presentaba algunos umbrales de vulnerabilidad elevados, este se encuentra en una posición relativamente buena respecto de otros muchos (15 de 21). Este fenómeno puede deberse a la intensidad de pobreza comentada con anterioridad o el hecho de que el ser pobre no implica cumplir los factores de vulnerabilidad.

A continuación, se muestra el ranking conseguido yendo de más vulnerabilidad a menos y el mapa realizado en el informe comentado [16], ya que los resultados a los que se han llegado son prácticamente los mismos.

*Tabla 1: Ranking de vulnerabilidad por distritos*

DISTRITO	RANKING DE VULNERABILIDAD 2018	ÍNDICE DE VULNERABILIDAD 2018
13. Puente de Vallecas	1	0,0115
17. Villaverde	2	0,0101
12. Usera	3	0,0101
11. Carabanchel	4	0,0099
10. Latina	5	0,0090
19. Vicálvaro	6	0,0086
18. Villa de Vallecas	7	0,0086
20. San Blas	8	0,0085
06. Tetuán	9	0,0084
01. Centro	10	0,0079
14. Moratalaz	11	0,0079
15. Ciudad Lineal	12	0,0075
02. Arganzuela	13	0,0069
16. Hortaleza	14	0,0068
08. Fuencarral-El Pardo	15	0,0066
21. Barajas	16	0,0065
07. Chamberí	17	0,0062
09. Moncloa-Aravaca	18	0,0061
04. Salamanca	19	0,0060
05. Chamartín	20	0,0059
03. Retiro	21	0,0059



*Ilustración 2: Mapa vulnerabilidad de los barrios de Madrid. Fuente: Informe Ayunt.Madrid [16]*

Se observa cómo claramente las peores situaciones se encuentran en la parte sur a excepción de barrios de Tetuán, Ciudad Lineal y San Blas.

Se ha mostrado el ranking por barrios en vez de por distritos para poder visualizar cómo se reparte esta vulnerabilidad por cada una de las zonas. Sin embargo, el estudio se ha centrado en los distritos, pues a la hora de actuar el BAM, los barrios serían una porción muy pequeña, no pudiendo actuar en cada uno de ellos por problemas de logística y emplazamiento de las entidades.

## ***DISEÑO- CASOS DE ESTUDIO***

Una vez se han plasmado estos resultados, se deciden dos casos de estudio a analizar en cuanto a la acción del BAM se trata.

El primer caso de estudio será evaluar la situación de las entidades beneficiarias distribuidas por distritos: ver el número de beneficiarios atendidos, la saturación a la que se enfrentan y ver la posibilidad de reestructurar aquellas que se encuentren con más volumen de trabajos.

El segundo caso de estudio va en línea con el anterior, sin embargo, esta vez se analiza la posibilidad de abrir nuevas entidades beneficiarias en barrios que se vean más necesitados y el coste que ello supondría. Atendiendo a las necesidades de grupos específicos como los inmigrantes, discapacitados, niños, etc.

### PRIMER CASO DE ESTUDIO

Como se ha comentado, en este primer caso, se va a hacer un análisis del estado de las entidades en cada distrito. Para ello, se van a usar dos indicadores: el factor de capacidad dado por el BAM y el factor de reparto, creado para valorar la saturación a la que se pueden estar enfrentando estas entidades.

El factor de capacidad establece la relación entre la comida seca, estos son los consumos principales de nuestra cesta como: arroz, legumbres, aceite, leche, etc, que se reparte en la entidad en función del número de beneficiarios. El BAM solo llega a cubrir como máximo el 60% de las necesidades de alimentos para una entidad, sin embargo, hay ya varias entidades que superan ese límite, ya sea por necesidades extremas o tratarse de entidades de autoconsumo.

Cada entidad tiene su propio factor, la aplicación del factor se calcula según ratios propios de la Entidad: datos económicos propios de la Entidad, subvenciones, programas de ayuda a

los beneficiarios, personas contratadas o voluntarias, número de comidas diarias entregadas, etc.

Al analizar este factor en cada distrito, se perciben bastantes desigualdades, debidas no solo en el tamaño de entidades sino a la función que tienen las mismas. Se ha de aclarar que el cálculo del factor en cada distrito se ha hecho atendiendo al valor de la mediana de todas las entidades que atienden ese distrito, por ello se insiste en la disparidad y desigualdad que se puede encontrar.

Por ejemplo, en el distrito de Villa de Vallecas, el factor de capacidad es del 96% por tratarse la mayoría de EEBB de autoconsumo, esto puede inducir a error pensando que todos los pertenecientes a este distrito están atendidos casi al 100% de sus necesidades, por ello, hay que tener cierta holgura al interpretar estos resultados. Por otro lado, llama la atención como barrios con alto ranking de vulnerabilidad según la *Tabla 2*, no llegan a cubrir el 60% de las necesidades de los usuarios, pudiendo interpretar que el resto de distritos recibe más ayudas que los más pobres, a excepción de Villa de Vallecas. Los resultados se muestran más adelante en la tabla 4 para un mejor entendimiento.

Por otro lado, se ha creado el factor de reparto. Este factor de reparto mide el número de beneficiarios que aproximadamente atiende cada entidad en su distrito, pudiendo así analizar de una manera rápida si hay indicios de sobresaturación de entidades.

Si se observa la *Tabla 4*, en Arganzuela, la proporción llega a 1056 beneficiarios por entidad, mientras que en el Retiro solo cuenta con 65 beneficiarios por entidad. Si nos fijamos en la *Ilustración 5*, Arganzuela y el Retiro son distritos colindantes pudiendo hacer un traspaso de beneficiarios de unas entidades a otras y disminuir la saturación de las EEBB de Arganzuela.

Una vez más, se insiste en no leer estos datos de manera estricta, pues influye notablemente el tamaño de las entidades, el tipo de EB, quienes son los beneficiarios, el número de usuarios por distrito, etc.

DISTRITO	Nº EEBB	Factor de reparto	Factor de capacidad	Nº beneficiarios
CENTRO	31	316,61	0,50	9815
ARGANZUELA	9	1056,11	0,70	9505
RETIRO	3	65,33	0,80	196
SALAMANCA	7	348,29	0,80	2438
CHAMARTIN	11	238,64	0,80	2625
TETUÁN	16	812,88	0,60	13006
CHAMBERÍ	17	557,53	0,60	9478
FUENCARRAL-PARDO	14	259,57	0,60	3634
MONCLOA-ARAVACA	10	108,40	0,80	1084
LATINA	20	586,70	0,50	11734
CARABANCHEL	27	285,19	0,56	7700
USERA	10	603,80	0,52	6038
PUENTE DE VALLECAS	22	356,68	0,54	7847
MORATALAZ	4	210,25	0,70	841
CIUDAD LINEAL	27	276,52	0,59	7466
HORTALEZA	11	205,36	0,80	2259
VILLAVERDE	14	536,57	0,53	7512
VILLA DE VALLECAS	25	294,04	0,96	7351
VICÁLVARO	3	415,67	0,50	1247
SAN BLAS-CANILLEJAS	14	307,36	0,70	4303
BARAJAS	1	661,00	0,70	661

*Tabla 4: Características y factores principales de las EEBB por distritos*

## SEGUNDO CASO DE ESTUDIO:

En el segundo caso de estudio también se va a hacer referencia a los resultados obtenidos en la Tabla 4, sin embargo, esta vez lo que se busca es deliberar qué distrito se encuentra en una urgencia mayor de abrir una EB destinada al autoconsumo.

Analizando las ayudas recibidas actualmente y fijándose en el ranking de vulnerabilidad de la Tabla 3, se ha determinado que el estudio se va a centrar en el distrito de Villaverde. En

un primer momento se podría pensar que Puente de Vallecas al estar primero en el ranking sería el lugar idóneo, sin embargo, Puente de Vallecas ya cuenta con algún comedor social, mientras que Villaverde no tiene ninguno.

Las entidades de consumo que Villaverde ofrece son dos: una que atiende a 84 personas, siendo 52 de ellas niños y la segunda que atiende a 20 adultos. Por ello se cree que la mayor urgencia la recibe este distrito.

## ***PLANIFICACIÓN Y ESTIMACIÓN ECONÓMICA***

Para el primer caso de estudio se plantean: reorganizar a los beneficiarios de los distritos donde haya una clara saturación frente a otros en los que no sea tan vigente este exceso de usuarios. Se centrará en el caso de Arganzuela y el Retiro, como se comentó con anterioridad.

Para realizar el coste que tendría la redistribución de estos beneficiarios, se tiene en cuenta el coste de oportunidad que conlleva el transporte de los usuarios del Retiro a Arganzuela y viceversa. Se plantean dos escenarios:

- 1- Llegar a la entidad a pie. Se estima un tiempo de aproximadamente dos horas, lo que equivale a un cuarto de la jornada laboral. Si se supone que el salario mínimo actual es de 1.000 euros/mes, el coste de oportunidad en ir y volver sería rondaría los 250 euros/mes por beneficiario.
- 2- Combinar transporte público. En este caso, se estima un tiempo de desplazamiento total de una hora, lo que supone un coste de oportunidad de unos 125 €/mes, además del coste del bono transporte, valorado en 40 €/mes, un total de 165 €/mes por beneficiario.

Por otro lado, basándome en el 60% de la mediana del número de usuarios atendidos en total de distritos, 316 beneficiarios/EB, se ha calculado el número de entidades necesarias que se deberían desplazar al distrito del Retiro para reducir la saturación de Arganzuela.

Se ha usado esta fórmula:

$$180 = \frac{N \cdot 316 + 3 \cdot 65,33}{N + 3}$$

Siendo N el número de entidades que debe cubrir el Retiro. El resultado obtenido es que hay que redirigir 2,53 entidades.

Este dato da una holgura añadida, pudiendo incorporar un mayor número de usuarios para cubrir el 0,47 que falta para llegar a la tercera entidad. Además, para estudios futuros, aportaría un valor adicional el coste que tendría aumentar el factor de capacidad en las entidades, pudiendo cubrir mayores necesidades.

Para el segundo caso, se pretender abrir una nueva EB de consumo, es decir, un comedor social en el distrito de Villaverde.

La idea inicial es hacer un estudio del coste que ello supondría teniendo en cuenta que se quiere modelar para poder atender entre 30/40 personas por turno, teniendo dos turnos de comida de 50 minutos cada turno y otros dos turnos a la hora de la cena.

A la hora de inaugurar el comedor social se debe estimar el coste que esto supone, se ha tenido en cuenta:

- Alquiler/ Compra del inmueble.
- Mobiliario comedor: mesas, sillas, menaje, manteles, bandejas, etc.
- Electrodomésticos cocina: Horno industrial, arcones de congelación, neveras, lavavajillas, microondas, etc.
- Mobiliario cocina: Encimeras y mesas de trabajo de acero inoxidable, cajones, armarios almacenaje.
- Accesorios cocina: Utensilios como espátulas, raseras, ollas, cacerolas, recipientes horno, paellas, etc.
- Gastos luz, agua y limpieza.
- Gasto compra alimentos.
- Nóminas trabajadores: un cocinero, un ayudante de cocina, dos camareros y un gestor.
- Coste logístico: Transporte

Tras hablar con entidades, hospitales y asociaciones dedicadas a esta labor, se ha elaborado el listado anterior con los requerimientos esenciales. Además, tras contrastar información se estima necesitar un inmueble de al menos 180 m<sup>2</sup>. Al haber elegido centrar este proyecto en el distrito de Villaverde, se ha buscado el valor por m<sup>2</sup> tanto de alquiler y compra.

El valor por m<sup>2</sup> en el distrito de Villaverde para la compra del inmueble es de 1.784 euros/m<sup>2</sup>, estimando un valor aproximadamente de 321.120 euros por el inmueble, mientras que, el precio por m<sup>2</sup> para el alquiler consta de 11,10 euros/m<sup>2</sup>. Si se realizan las correspondientes amortizaciones, considerando un periodo de uso de 30 años, sale una mayor rentabilidad la compra del inmueble, por ello, se realiza el caso partiendo de la compra del mismo.

Al analizar el coste total, se ha tenido en cuenta:

- i) Una inversión inicial de aproximadamente 4000 euros para la compra de menaje, muebles y cosas esenciales.
- ii) Las correspondientes amortizaciones tanto de los electrodomésticos y maquinaria, en este caso, el horno industrial, como de la hipoteca del inmueble, aplicando los siguientes porcentajes respectivamente: 12%, 15% y 2%. A continuación, se muestra la cuota mensual a pagar para cada caso particular.

	<i>TNA</i>	<i>Periodo amortiz. (años)</i>	<i>Inversión (euros)</i>	<i>Cuota mensual (euros)</i>
Electrodomesticos	15%	14	9650	137,41
Horno	12%	14	4500	55,44
Compra inmueble	2%	30	321120	1186,92

- iii) Gastos de agua, luz y limpieza (1000 euros al año) de manera aproximada, se considerarán los mismo durante todo el periodo.

- iv) Nóminas de los cinco trabajadores que se dedicaran a llevar el comedor social a jornada completa. Se contará con un cocinero (2000 euros/mes), un ayudante de cocina (1500 euros/mes), dos camareros (1000 euros/mes) y un gestor (2500 euros/mes). Además, el coste total de la Seguridad Social se estima alrededor de unos 475 euros/mes.

*Tabla 6: Gastos mensuales comedor social*

**GASTOS MENSUALES**

<b>CAPEX</b>	(euros)	<b>OPEX</b>	(euros)
<b>Amortización Horno (5 años)</b>	55,44	<b>Nóminas</b>	8.475,00
<b>Amortización Electrodomésticos (10 años)</b>	137,41	<b>Gastos luz</b>	100,00
<b>Amortización compra inmueble</b>	1.186,92	<b>Gastos agua</b>	85,00
		<b>Gastos limpieza y otros</b>	83,33
		<b>Compra alimentos</b>	4.800,00
		<b>Coste logístico A</b>	0,05
		<b>Coste logístico B</b>	0,10

Para el coste logístico se han tenido en cuenta dos precios, un primero basado en estudios anteriores de 0,05 euros por cada kilo de comida transportado, estableciendo que a cada persona se le da un kilo por comida, este se aplicará en los últimos 15 años. Por otro lado, dado los elevados precios de carburante que se están teniendo estos días, se

establece un precio de 0,10 euros por kilo de comida transportado durante los 15 primeros años.

En la siguiente tabla, *Tabla 7*, se muestra una estimación de gastos de cara a 30 años vista que tendrá el comedor social, señalando el gasto total y el gasto por comensal/beneficiario. Teniendo en cuenta que se hacen dos turnos de comida y cena y son los mismos beneficiarios en cada sesión, se ha supuesto un número de 80 beneficiarios, teniendo un coste alrededor de 190 euros mensuales por cada beneficiario el abrir el comedor.

*Tabla 7: Estimación coste mensual por año en un periodo de 30 años*

A pagar cada mes	Horno y elect.												
	Amortiz.						Nuevo horno + elect.						
	1 año	2 años	5 años	6-9 años	10 años	11-14 años	15 años	16-19 años	20 años	21-24 años	25 años	26-29 años	30 años
CAPEX	1706,86	1380,07	1472,70	1380,07	1472,70	1380,07	1472,70	1380,07	1472,70	1380,07	1472,70	1324,63	1324,63
OPEX	13646,33	13646,33	13646,33	13646,33	13646,33	13646,33	13644,83	13644,83	13644,83	13644,83	13644,83	13644,83	13644,83
TOTAL	15353,20	15026,40	15119,03	15026,40	15119,03	15026,40	15117,53	15024,90	15117,53	15024,90	15117,53	14969,46	14969,46
TOT por bene	191,91	187,83	188,99	187,83	188,99	187,83	188,97	187,81	188,97	187,81	188,97	187,12	187,12

A la hora de calcular la amortización se ha supuesto que el horno y los electrodomésticos se amortizan en su vida útil, es decir, a los 14 años, cambiando los mismos por unos nuevos en el año 15. La cubertería o menaje se reemplaza en el año 5, 10, 20 y 25.

Para evitar confusiones, la Tabla 7, representa el gasto mensual que el comedor social supone. Aplicando el gasto mensual reflejado de manera uniforme en ese año.

El valor total de abrir un comedor social es la opción más costosa a largo plazo dentro del tipo de entidades, sin embargo, si es verdad que ofrece una ayuda a nuevos beneficiarios y se cubren las necesidades de una forma más completa.

Por tanto, si se establece una balanza entre el primer caso y el segundo, a pesar de ser costes parecidos, a corto plazo, dado la inflación que gobierna España, sería la opción más económica, pudiendo además abrir nuevas EB de reparto.

No obstante, el segundo caso de estudio también plantea beneficios, con el nuevo comedor, 80 nuevos usuarios pueden gozar de un sustento que de otra manera no se sabe si lo conseguirían.

En definitiva, ambos plantean ventajas, aun distintas, ninguno es mucho mejor que otro, pues también tienen sus respectivos inconvenientes.

## Capítulo 5. CONCLUSIONES Y TRABAJOS FUTUROS

El estado de pobreza mundial hoy en día es una situación a la que no se puede hacer oídos sordos. En España el 21% de la población sufre algún tipo de precariedad o exclusión social, habiendo experimentado un incremento dentro de este colectivo de 370.000 personas tras la COVID-19.

Motivado por esta situación, el objetivo de este proyecto ha sido plasmar las necesidades más demandantes de la sociedad, al igual que los factores que influyen a llegar a esa situación. Para llegar a los resultados, se ha llevado a cabo un observatorio de pobreza, basado en indicadores europeos como la tasa **AROPE**, compuesto por: BITH, el riesgo de pobreza y **PMS**.

Primero, se han analizado las variables más significativas a nivel nacional, seguido del contraste con la Comunidad de Madrid, obteniendo conclusiones y parámetros muy interesantes.

Al hacer la comparación entre España y la capital, se obtienen dos umbrales diferenciadores, el umbral nacional y el umbral de Madrid. Estos umbrales miden el riesgo de pobreza con ingresos de renta un tanto dispares, estando el umbral nacional en 9626 euros y el de Madrid en 10893 euros. Lo que refleja la gran **desigualdad** que España presenta, viéndonos obligados a evaluar la pobreza con distintos baremos según la zona de residencia.

Tras contextualizar y analizar la situación actual en Madrid, se desarrollaron encuestas con el fin de recoger información acerca de los usuarios. A pesar de ello, la falta de medios y las estrictas cláusulas de privacidad, imposibilitaron el poder comprender con rigurosidad la oferta a la que actualmente se encuentra el BAM. Dada esta situación, se han redirigido los esfuerzos al estudio de la posible demanda de necesidad que tiene la ciudad de Madrid con cierto grado de granularidad.

Con ello, se ha logrado averiguar la cantidad de personas desatendidas por distrito, alineando los esfuerzos en cubrir y comprender los retos diarios a los que se enfrentan los beneficiarios del BAM, buscando nuevas propuestas para abordar a los que están desprotegidos e incluso desarrollar nuevos criterios que englobe un abanico de ayudas más amplio para los actuales usuarios.

Los casos de estudio centrados en estos goles han sido: i) la redistribución de usuarios de unas EEBB a otras cuyos distritos son colindantes, regidas estas decisiones por el factor de capacidad y de reparto. El primero mide el porcentaje de ayudas cubiertas por los beneficiarios de esa EB, mientras que, la segunda mide el estado de la EB, es decir, la saturación de la misma en función del número de usuarios atendidos por entidad.

El segundo caso de estudio consta de ii) la apertura de un comedor social en el distrito de Villaverde. La decisión de localización del comedor social viene dictaminada por: el ranking de vulnerabilidad calculado mediante tres indicadores: Población sin seguridad social, pobreza y marginación, y los factores de precariedad más significativos encontrados en el análisis desarrollado al inicio.

Dentro de estos factores se va a hacer una breve recapitulación de los más relevantes:

El 46% de los extranjeros de la ciudad de Madrid se encuentran en una situación de indefensión, aumentando las privaciones del hogar si además se trata de un **hogar monoparental** dirigido por mujeres con menores a cargo. La cantidad de inmigrantes en el distrito de Villaverde en pobreza data de 15.000 personas (siendo el máximo de 25.000 en Carabanchel), estando 10.785 sin atender.

El 2,85% de la población en la Comunidad de Madrid es discapacitada. De estas 189.297 personas, el 32% de ellas se encuentra en situación de pobreza. Lo sorprendente de esta casuística es que el 95% de las personas con **discapacidad** no están siendo atendidas, dejándolos totalmente desamparados. En Villaverde, el número de discapacitados en pobreza es de 3.690, estando sin atender 3.650.

La **pobreza infantil** en Madrid roza sus valores más altos con un 27,4% de niños en esta situación. En Villaverde los niños que se encuentran en pobreza son 6.900 (siendo el máximo 12.000 en Fuencarral-El Pardo), encontrándose sin atender 6.315 menores.

La tasa de desempleo en la Comunidad llegaba hasta el 39% de desempleados en 2021, estando estrechamente relacionado con el nivel de estudios de los ciudadanos. Y la **brecha digital**, cada vez más presente, en especial en las personas entre 45-60 años que intenta volver al mercado laboral.

Dentro de la Comunidad de Madrid el nivel de estudios es muy dispar, 11% solo tienen primaria y/o secundaria mientras que el porcentaje de aquellos con estudios superiores es del 45%. En el distrito de Villaverde, los porcentajes son 16,4% y 16,4% respectivamente, tendiendo a su vez una tasa de paro del 6,75, siendo el máximo registrado de 7,38 en Puente de Vallecas. Se ha de destacar que el porcentaje de mujeres en paro es superior al de hombres.

El último punto a mencionar es la **brecha de género** encontrada, el número de mujeres en pobreza es superior al de los hombres, sin embargo, la situación de los hombres es más severa que la que las mujeres experimentan. Este fenómeno se debe entre otras a las pensiones de viudedad recibidas por el 96% de las veces por mujeres. Sin embargo, cuando el hogar está liderado por mujeres o viven solas, las condiciones de vida son desventajadas respecto a aquellos donde el hombre es el sustentador principal.

Tras el análisis por distritos, se ha comprobado cómo conforme uno de los criterios desfavorables se cumplía, mayor probabilidad había de cumplir el resto, lo que hace que se concentren en los mismos distritos aquellas personas en situación de necesidad, ocasionando mayor complejidad el progreso de las mismas. Una vez más, se muestra la notable desigualdad por la que se rige España, haciendo que los barrios pobres sean más pobres y los no pobres estén favorecidos de forma constante.

No obstante, es importante recordar la no bidireccionalidad al establecer que estos criterios dictaminen la pobreza. Por ejemplo, el ser extranjero influye en que vivas en una situación de vulnerabilidad, sin embargo, el ser pobre no implica que seas inmigrante.

Por tanto, lo que se ha conseguido en este proyecto ha sido cubrir la demanda actual de personas tanto a nivel nacional como en la comunidad de Madrid verificando los factores más determinantes que se encuentran en este colectivo, a fin de entender si el hecho de proceder de un determinado país, tener un sexo concreto o estar en un rango de edad determinado entre otras consideraciones, condicionan tu situación de vulnerabilidad. Por ello, se ha establecido un ranking de distritos en función de su vulnerabilidad con el objetivo de elaborar las iniciativas convenientes, tanto las mencionadas como las propuestas en trabajos futuros, y ver en qué medida asociaciones como el BAM están llegando a cubrir esa demanda.

### TRABAJOS FUTUROS

Como se ha comentado previamente, la principal dificultad de este trabajo ha sido la escasa información por falta de medios o protección de beneficiarios, instando para trabajos futuros ampliar esta recogida de información e intentar obtener el consentimiento de los usuarios, pues como se ha mostrado, las encuestas no reflejan solo los datos, van mucho más allá, llegando a percibir el nivel de comprensión, la capacidad de expresión, la situación actual y sentimiento de los mismos usuarios entre otras características.

Como propuesta a trabajos futuros, además de la apertura de distintas entidades EEBB de reparto y consumo por la ciudad de Madrid, se plantea un programa especial basado en el proyecto empezado en la ciudad de Tudela: “Villa Javier”.

La organización de “Villa Javier”, se divide en tres secciones: i) un comedor social, ii) un supermercado canjeable por puntos en función de la situación económica del hogar, evitando así el acceso de niños a comedores sociales y iii) un catering abierto al público que se encarga además de la dieta del comedor. Como valor añadido, cuenta con cursos de formación para los propios beneficiarios, estableciendo así una red de oportunidades de trabajo.

Otro de los temas a tratar en próximos trabajos sería calcular el coste que tendría aumentar el factor de capacidad de las EEBB, pudiendo así cubrir las necesidades de los mismo de una forma más completa.

Por último, se cree la necesidad de encontrar una nueva forma de financiar los alimentos que entran al BAM, crear nuevos lazos con entidades públicas o privadas, pues es cierto que pre, durante y post pandemia, las donaciones recibidas fueron abundantes y constantes, sin embargo, el encarecimiento desmesurado de todos los productos debido a la inflación, procedente principalmente de la dependencia energética no solo europea sino mundial, provocando el cese o una disminución considerable de las donaciones, dificultando e incluso imposibilitando en algunas ocasiones la distribución de alimentos.



## Capítulo 6. BIBLIOGRAFÍA

- [1] “Memoria anual 2020-Banco de Alimentos de Madrid” -<https://bamadrid.org/pdf/memoria-2020.pdf>
- [2] Oxfam Intermón, “La pobreza severa podría aumentar en España en casi 800.000 personas y llegar a 5,1 millones por la COVID-19” - <https://www.oxfamintermon.org/es/nota-de-prensa/pobreza-severa-aumenta-espana-covid-19>
- [3] Rosendo Castañón, Fco. Alberto Campos, Salvador Doménech Martínez y José Villar, “The Food Bank of Madrid: A Linear Model for Optimal Nutrition” - <https://www.mdpi.com/1660-4601/17/21/8097/htm>
- [4] Vania Rosalía Courtois García, “(PDF) Situación nutricional en escolares de Santiago el Pinar, Chiapas (México)” - <https://eprints.ucm.es/id/eprint/25646/1/T35383>
- [5] EpData, “Madrid - Renta por municipios: datos y estadísticas de la Agencia Tributaria”- <https://www.epdata.es/datos/renta-municipios-datos-estadisticas-agencia-tributaria/201/madrid/4245>
- [6] Miriam Hortas-Rico y Jorge Onrubia, “(PDF) Renta personal de los municipios españoles y su distribución, años 2011 y 2014.”- <http://documentos.fedea.net/pubs/ap/2020/ap-2020-01>
- [7] J. Guardiola, F. González-Gómez; Red de Malnutrición en Iberoamérica del Programa de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (Red Mel-CYTED) , “La influencia de la desigualdad en la desnutrición de América Latina: una perspectiva desde la economía” - [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0212-16112010000900006](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-16112010000900006)
- [8] Instituto Nacional de Estadística , “Población en riesgo de pobreza relativa según distintos umbrales”- [https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es\\_ES&c=INESeccion\\_C&cid=1259944508998&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayou&param1=PYSDetalleFichaIndicador&param3=1259947308577#:~:text=En%202020%20el%20umbral%20de,umbra1%20fue%20de%2020.215%20euros.](https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259944508998&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayou&param1=PYSDetalleFichaIndicador&param3=1259947308577#:~:text=En%202020%20el%20umbral%20de,umbra1%20fue%20de%2020.215%20euros.)
- [9] “(PDF) EL ESTADO DE LA POBREZA. Seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España 2008-2020 – Secretaría Técnica EAPN-ES” -

- <https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/informe-ARPE-2021-madrid>
- [10] Benigno Calvo Adiego, "A quick look into the profile of families with economic difficulties in Spain and Madrid in particular using ESS data", September 2021" - [https://colab.research.google.com/drive/1ZQIfO1uiAMyozj8iP8iN0S0VMxSpanSN?usp=s\\_haring#scrollTo=3pgwMewSc86s](https://colab.research.google.com/drive/1ZQIfO1uiAMyozj8iP8iN0S0VMxSpanSN?usp=s_haring#scrollTo=3pgwMewSc86s)
- [11] J. Bhattacharya et al. ,(PDF) Poverty, food insecurity, and nutritional outcomes in children and adults" in Journal of Health Economics 23 (2004-Elvesier) - <https://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.508.7239&rep=rep1&type=pdf>
- [12] M. J. Gamez, "Objetivos y metas de desarrollo sostenible," Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/> (accessed Jul. 15, 2020).
- [13] Secretaría Técnica EAPN-ES, "(PDF) EL ESTADO DE LA POBREZA COM.MADRID. Seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España 2008-2020" – <https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/informe-ARPE-2021-madrid.pdf>
- [14] Fundación Foessa y Cáritas, "Evolución y cohesión social y consecuencias de la COVID-19 en España"- <https://www.caritas.es/main-files/uploads/2022/03/NP-FOESSA-MADRID-16-03-22-1.pdf>
- [15] Universidad Complutense de Madrid y MadridSalud, "Estudio de la situación nutricional y poblacional de la población infantil en la ciudad de Madrid" - <https://madridsalud.es/estudionutricioninfantil/>
- [16] Universidad Carlos III Madrid y Área de coordinación territorial y cooperación público social Ayunt. Madrid, "Metodología para la elaboración del índice de vulnerabilidad territorial de barrios y distritos de Madrid y ranking de vulnerabilidad"- <https://www.madrid.es/UnidadWeb/Contenidos/Publicaciones/TemaServiciosSociales/IndiceVulnerabil/indicevulnerabilidad.pdf>